



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

DIAGNÓSTICO SECTOR SOCIAL

Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia,
Tecnología e Innovación Valle del Cauca, Colombia
ISSN: 2346-0954, Año 2020, No. 26

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Planeación



**DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y AGRÍCOLA
DEL VALLE DEL CAUCA**

CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ
Governadora del Valle del Cauca

LORENA SOFÍA VELASCO FRANCO
Directora, Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Equipo de Profesionales

SHARLYV VIVIAN MENA PACHECO
LUIS FELIPE PINZÓN
ELIZABETH ESCOBAR RAMOS
Contratista (Profesional Especializado)

MARÍA SHIRLEY MINA
ANGÉLICA MARÍA TELLO
JUAN CARLOS RESTREPO
Contratistas

Santiago de Cali, febrero 2020

Diagnostico Sectorial Del Valle Del Cauca

Gobernadora del Valle del Cauca

Clara Luz Roldan González

Directora del Departamento Administrativo de Planeación

Lorena Sofía Velasco Franco

Editora

Sandra de las Lajas Torres Paz, Ms.

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial

Sharlyv Vivian Mena Pacheco

Shirley María Mina

Juan Daniel Puentes Cuervo

Público objetivo

Está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad

Semestral

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirectora Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Tel.: 620 0000 Ext. 1245

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-3546.

CONTENIDO

DIAGNÓSTICO SOCIAL	8
1.1 Deporte y recreación	8
1.2 Arte y cultura	9
1.3 Erradicación del trabajo infantil	10
1.4 Condiciones de vida zona rural	12
Nivel alfabetismo	13
Tasa general de participación (TGP)	13
Empleo y remuneración por sector	13
Salud	13
Vivienda y saneamiento rural	14
Desarrollo económico	14
1.5 Salud	14
Esperanza de Vida al Nacer	14
Aseguramiento en Salud	15
Principales tasas del sector Salud y coberturas	16
Salud en la primera infancia, niñez, adolescencia y juventud	18
Morbilidad	20
1.6 Educación	22
Cobertura	23
Matricula	23
Cobertura Educativa	29
Calidad	31
Índice sintético de calidad educativa (isce)	34
Eficiencia Educativa	39
1.7 Vivienda Y Hábitat	46
Sobre el Índice de Competitividad Departamental (I.D.C) en tema sociales	49

DIAGNÓSTICO SECTORIAL SOCIAL

AÑO 2020

DIAGNÓSTICO SOCIAL

1.1 DEPORTE Y RECREACIÓN

Se considera que algunos de los aspectos relacionados con desigualdad y pobreza que afectan a los vallecaucanos, considerados como carencias de bienes externos o del entorno, implica la garantía de disfrutar una vida digna o seguir en la trampa de la pobreza. Aquellos bienes serán acceso posible a servicios socioculturales tales como: espacios deportivos, culturales, recreación, educación y salud, ambientes saludables y de sana convivencia.

El Departamento, está pasando por uno de sus mejores momentos en materia Deportivo, como reflejo de ello, se tiene el triunfo que desde 1.996, el Valle del Cauca no ganaba unos juegos nacionales, que para el año 2.019 tuvieron lugar en la ciudad de Cartagena de Indias, quien retomo su liderazgo cedido a la delegación de Antioquia, y que a través de su programa Valle Oro puro, al comparar los resultados de 2019 frente a la pasada edición de los Juegos Nacionales, realizados en 2015, el Valle del Cauca aumentó en 53 medallas y 5,9 puntos porcentuales su participación en el total de medallas de oro. Al tiempo que se coronó campeón por primera vez de los Juegos Deportivos Para nacionales en su quinta versión, el Departamento alcanzó 284 medallas, de las cuales 138 fueron de oro.

Según estudio de la Cámara de Comercio de Cali, a nivel doméstico, el Valle se ha coronado campeón de los juegos nacionales 8 veces desde su creación en 1928. Antioquia también las mismas 8 veces y Bogotá en cinco ocasiones. Este año, el panorama histórico se repitió, pues las delegaciones que más sumaron medallas de oro fueron Valle del Cauca (165), Antioquia (148) y Bogotá (105). En conjunto, las tres mayores economías del país obtuvieron 67,2% del total de medallas. De las 165 medallas de oro que alcanzó la delegación vallecaucana en Bolívar 2019, 84 fueron conseguidas por mujeres y 76 por hombres. También influyen las políticas de inclusión, lo cual favoreció el título del Valle en los V Juegos Para nacionales.

La CEPAL, dentro de sus últimas versiones de sus estudios, considera que el obtener mejor rendimiento deportivo, representado en medallas, son señal de mejora de competitividad, ahora el departamento realiza una alianza estratégica entre el deporte, la cultura y el turismo.

El Valle del Cauca es un territorio con un enorme potencial para el desarrollo de actividades turísticas asociadas al deporte; en destinos como Calima – Darién, Cerrito y Roldanillo la oferta de turismo se consolida alrededor de los deportes náuticos y aéreos; su capital, la ciudad de Santiago de Cali, es conocida como capital deportiva de Colombia.

1.2 ARTE Y CULTURA

El Valle del Cauca, cuenta con Escuelas Culturales de Paz es una estrategia que promueve el goce efectivo de los derechos culturales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Valle del Cauca, a través de la experimentación artística (valoración, enseñanza, fomento) con énfasis en cultura de paz. Dentro de sus objetivos está fortalecer las prácticas artísticas y culturales que generan identidad a nivel comunitario, local y regional, mediante su valoración; generando espacios de enseñanza que promueven la cultura, como entorno protector los niños, adolescentes y jóvenes del departamento; visibilizando los procesos comunitarios y locales que promueven prácticas culturales de paz. Por medio de esta iniciativa, se realizaron 58.760 jornadas de experimentación artística beneficiando a 54.967 NNAJ, con una cobertura en los 41 municipios del Valle del Cauca y el Distrito especial del Buenaventura.

El Valle del Cauca con su enfoque diferencial y respetuoso de las tradiciones realizo Procesos de artísticos y culturales de los pueblos indígenas con presencia en 14 municipios, realizando 14 talleres, impactando 570 Indígenas de los pueblos Nasa, Wounaan, Emberá.

Con su enfoque de inclusión social, Formación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los municipios del departamento del Valle del Cauca, se impactaron 115 NNAJ.

El Valle del Cauca, en su ejercicio de brindar bienestar y recreación a niños, niñas, adolescente, personas discapacitadas, adultos mayores y víctimas del conflicto, cuenta con una Corporación Departamental de Recreación-Recreavalle, que tiene por objeto brindar asesoría técnica para generar la sostenibilidad financiera durante el periodo de gobierno de los 57 parques del Departamento del Valle del Cauca de los municipios de: Alcalá, Argelia, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, Cartago, Cali, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Palmira, Restrepo, Rio Frio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal, Ceilán y en los Corregimientos de: El Placer-El Cerrito, Guanabanal-Palmira, El Queremal-Dagua, San Antonio de los Caballeros-Florida, San Francisco-Toro, Villarodas-Obando, Quebrada Nueva-Zarzal, La Tulia-Bolívar, Cabuyal-Candelaria, El Balsal-Versalles y Andinapolis-Trujillo, de esta manera promover espacios de ocio, distracción y esparcimiento orientados al desarrollo humano

La Corporación Departamental de Recreación - Recreavalle firma un convenio junto a las corporaciones de Recreación Popular y los IMDER de los Municipios y Corregimientos del Valle del Cauca, el cual benefició con el acceso gratuito en los parques recreativos del Departamento para su recreación y aprovechamiento del tiempo libre a 91.668 personas, de los cuales 27.360 fueron niños y niñas entre 0 a 6 años, 9.600 infantes entre 7 a 14 años, 8.880 adolescentes entre 15 y 17 años, 13.680 personas en condición de discapacidad, 27.360 adultos mayores

y 4.788 personas víctimas del conflicto armado. capacitando a 8.400 jóvenes entre 18 y 26 años en emprendimiento recreativo, de los cuales 2.000 jóvenes son indígenas, 2.400 afrodescendientes y 4.000 pertenecen a la de población mayoritaria.

1.3 ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Según cifras reportadas por el Ministerio el trabajo infantil en Colombia se ha reducido 1,4 % Según reportes del DANE del último trimestre de 2018, en Colombia se registraron 644 mil niños, niñas y adolescentes trabajando.

Consultada la información estadística reportada en el SIRITI (Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Forma), para el año 2018, el Valle del Cauca presentó el siguiente comportamiento con respecto a los menores entre 5 y 17 años de edad.

Total, encuestas: 2.029

ENCUESTAS POR TIPO DE VULNERABILIDAD

Oficios del Hogar	En Riesgo	En Riesgo y Oficios del Hogar	Trabajo infantil	Trabajo infantil y Oficios del Hogar	Peores formas de trabajo infantil	Peores formas de trabajo infantil y Oficios del Hogar	Total
31	821	23	735	22	389	8	2029

Fuente: SIRITI Indicadores: <http://app2.mintrabajo.gov.co/siriti/indicadores.aspx>



De las 2029 encuestas realizadas, 735 fueron catalogadas como de trabajo infantil y 389 en trabajo infantil en las peores formas: la esclavitud y prácticas análogas como la trata infantil, la servidumbre por deudas, la condición de siervo, los niños en conflictos armados, entre otros.

ENCUESTAS POR TIPO DE VULNERABILIDAD MUNICIPAL

Municipio	Oficios del Hogar	En Riesgo	En Riesgo y Oficios del Hogar	Trabajo infantil	Trabajo infantil y Oficios del Hogar	Peores formas de trabajo infantil	Peores formas de trabajo infantil y Oficios del Hogar	Total
Alcalá	1	25	0	17	1	2	0	46
Andalucía	0	0	0	2	0	5	0	7
Ansermanuevo	0	0	0	0	1	0	0	1
Buenaventura	0	0	0	1	0	4	0	5
Cali	27	691	20	606	17	326	6	1693
Cartago	1	6	0	28	2	4	0	41
Dagua	0	1	0	0	0	0	0	1
El Águila	0	1	0	3	0	0	0	4
El Cerrito	2	25	0	2	0	3	0	32
El Dovio	0	4	0	1	0	0	0	5
Ginebra	0	19	0	7	0	2	0	28
Guadalajara de Buga	0	9	0	0	0	0	0	9
Jamundí	0	0	0	2	0	1	0	3
La Victoria	0	0	1	0	0	1	0	2
Obando	0	0	0	4	0	1	0	5
Palmira	0	16	0	17	0	2	0	35
Pradera	0	10	2	6	0	3	1	22
Roldanillo	0	1	0	2	0	0	0	3
Toro	0	0	0	0	0	1	0	1
Tuluá	0	13	0	37	1	34	1	86

Fuente: SIRITI Indicadores: <http://app2.mintrabajo.gov.co/siriti/indicadores.aspx>

El municipio de Cali presenta el mayor número de población infantil en vulnerabilidad de trabajo infantil: de las 2029 encuestas realizadas y clasificadas por riesgo, Cali ocupa el primer lugar con el 83% de menores en riesgo; pudiendo incidir en ese porcentaje la mayor población que tiene la ciudad. Le siguen ciudades intermedias como Tuluá, Cartago y Palmira. Preocupa la vulnerabilidad de menores en riesgo que se presenta en micro territorios como Alcalá, El Cerrito y Ginebra, municipios que ocupan los puestos 3°, 6° y 7° respectivamente, municipios que de igual forma registran casos clasificados en el riesgo de Peores formas de trabajo infantil.

1.4 CONDICIONES DE VIDA ZONA RURAL

La zona rural hace referencia a los grandes campos y pueblos que dependen de actividades económicas del sector primario, estas zonas se caracterizan por tener una menor cantidad de habitantes en comparación con la que habita en las zonas urbanas, pero a la vez su espacio geográfico suele ser más extenso.

Las actividades económicas que caracterizan a las zonas rurales son agropecuarias, es decir, la agricultura y la ganadería, la pesca, la minería y la extracción forestal, el turismo rural o ecoturismo.

El modelo de ocupación territorial (MOT) “define sus rangos singulares en los llamados territorios urbano rurales homogéneos que servirán como espacios concretos para delinear propósitos del POTD hacia los municipios, las cuencas hidrográficas o conjuntos territoriales supramunicipales o de entornos de enlace macro- regional”.

El espacio rural del departamento del Valle del Cauca se encuentra compuesto por

- Resguardos Indígenas y territorios de comunidades negras afrocolombianas.
- Territorio rural.
- Reservas Naturales.

Aspectos Demográficos

Partiendo de la información más reciente con la que cuenta el Valle del Cauca sobre la población rural dada por el “Tercer Censo Nacional Agropecuario – 2014”, se observa que de los 262.310 productores que residen en el campo el 50,87% son hombres y el 48,52% mujeres.

Los resultados del Censo Agrario muestran que los hogares rurales vallecaucanos tienden a reducirse en número de miembros: en 1990 se tenían 5,0 personas por hogar para la zona rural, en el año 2010 se alcanzó 3,9 y para 2014 se redujo a 3,6; También la población vallecaucana se autorreconoció como indígena o afrodescendiente. El 4,9% se autoreconoce como indígena, el 23,87 como Negro(a), afrodescendiente, raizal y el 71,23% sin pertenencia étnica.

○ **Nivel alfabetismo**

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 2014 (CNA), de los 262.310 productores residentes en el área rural dispersa censada, el 89,33% (219.091) reconoce saber leer y escribir, tasa que es de 83,5% para los hombres y de 80,8% para las mujeres. Para los territorios de grupos étnicos esta proporción es de 72,6%, mientras que en los territorios que no pertenecen a grupos étnicos es de 85,9%.

Nivel educativo

El 43.70% de los productores residentes en la zona rural tan solo han alcanzado el nivel educativo de primaria completa, seguido por nivel educativo de básica secundaria, 21,03%, y por Media 15,70%. Por sexo, es mayor la proporción de mujeres que no han realizado estudios, 24,2%, contra un 18,8% de hombres. Sin embargo, las mujeres alcanzan niveles educativos superiores, con una mayor participación a la de los hombres en los niveles que van desde la educación media hasta el nivel de posgrado.

○ **Tasa general de participación (TGP)**

“La TGP es la relación entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar, esta tasa ha venido, la agricultura ocupa la cuarta posición en ocupación labora en Valle del cauca con un 8.76) (Gobernación del Valle del Cauca, 2018).

○ **Empleo y remuneración por sector**

A nivel departamental, la agricultura ha desempeñado un papel fundamental en la generación de puestos de trabajo, siendo el cuarto sector que más ofrece empleo, con el 8.7% de las vacantes, para para la zona rural, la agricultura es el principal generador de empleo, que en 2016 alcanzó el 59,9% de los empleos, seguido por comercio (14,1%), servicios (8,5%) e industria manufacturera.

○ **Salud**

La cobertura en salud a nivel departamental estimada, a partir del número de afiliados al Sistema seguridad social de acuerdo al Censo Agropecuario el porcentaje alcanzo el 92% de la población afiliada.

Los resultados anteriores en los temas de salud ya no se centran en la afiliación, si no que pasan por aspectos como la calidad y el acceso. En cuanto al acceso, el 6,5% de los hogares tiene barreras para recibir servicios de salud, de estos el 5,9% se ubica en cabeceras municipales y el 8,5% en la zona rural.

○ **Vivienda y saneamiento rural**

El 97,44% de las viviendas de la zona rural está construida en bloque; ladrillo; piedra; madera pulida el 2,16% en tapia pisada; adobe; bahareque, en cuanto a servicios públicos el 97,67% de las viviendas cuentan con servicios de energía eléctrica, el 68% servicio de agua potable y solo el 15,14% con servicio de alcantarillado.

○ **Desarrollo económico**

La producción agropecuaria desarrollada en la zona rural del departamento, es destinada por los productores a varios mecanismos de utilización, el 99.92% utilizan parte de la producción para la venta del producto en lote, el 62% venta a través de cooperativa y 40.13% para el autoconsumo, teniendo en cuenta la visión del POTD en la cual se propende desde las “apuestas productivas la articulación en diferentes niveles y escalas de actores y procesos en las cadenas productivas, que permite la inclusión de pequeños productores, comunidades campesinas y étnicas, comunidades vulnerables y actividades complementarias en las grandes cadenas y clústeres empresariales, a través del trabajo asociativo, la cualificación y la agregación de valor”.

Bajo esta visión en el cuatrienio anterior a través de los proyectos de agrícolas impulsado por la Secretaria de Agricultura se logró desarrollar programas de:

- Seguridad alimentaria y nutricional
- Plan Integral de Desarrollo Indígena
- Comunidades campesinas
- Programas Asociativos
- Transformación sostenible y sustentable del campo.

1.5 SALUD

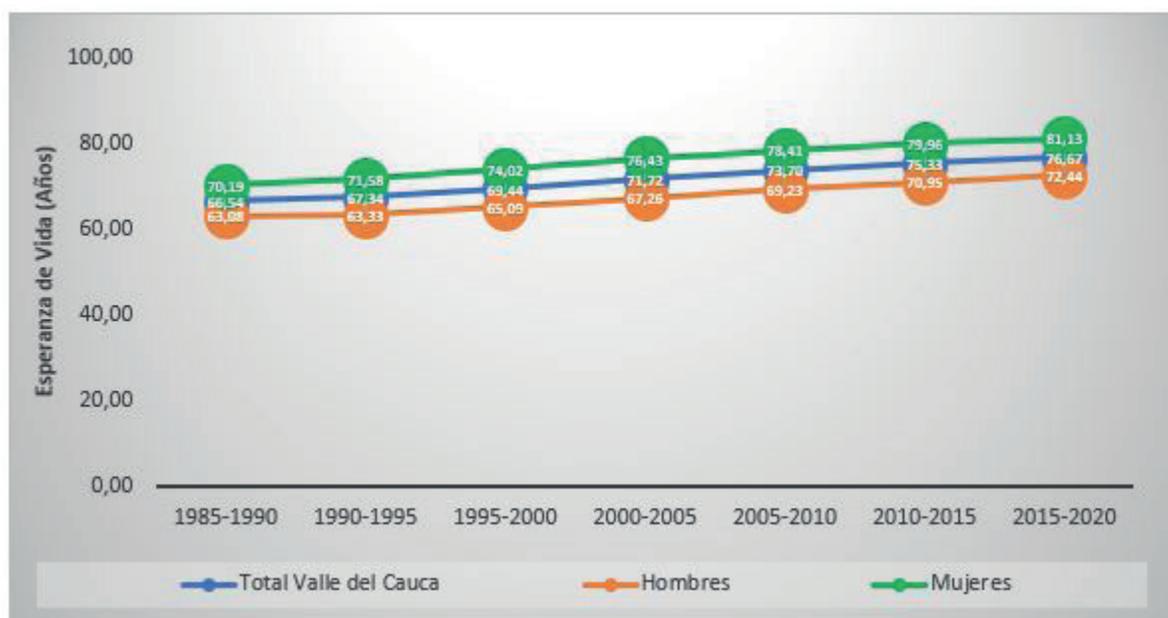
○ **Esperanza de Vida al Nacer**

La esperanza de vida expresa el número de años que en promedio esperaríamos vivir una persona si durante toda su vida estuviera sujeta a las condiciones de mortalidad por edad observadas en el momento de su nacimiento.

El Valle del Cauca, tiene para los hombres una expectativa de vida para el quinquenio del 2015 al 2020 de 72,44 años (73,08 en Colombia) y en las mujeres de 81,13 (79,39 en Colombia), lo que nos permite establecer que, tanto en el Valle del Cauca, como en la nación, las mujeres presentan una mayor expectativa de vida que los hombres y también que los hombres del Departamento presentan

menor expectativa de vida que en el total de la nación. Según la Secretaría de Salud Departamental, lo anterior se podría explicar posiblemente por las altas tasas de homicidio en hombres del Departamento.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL VALLE DEL CAUCA, POR SEXO.

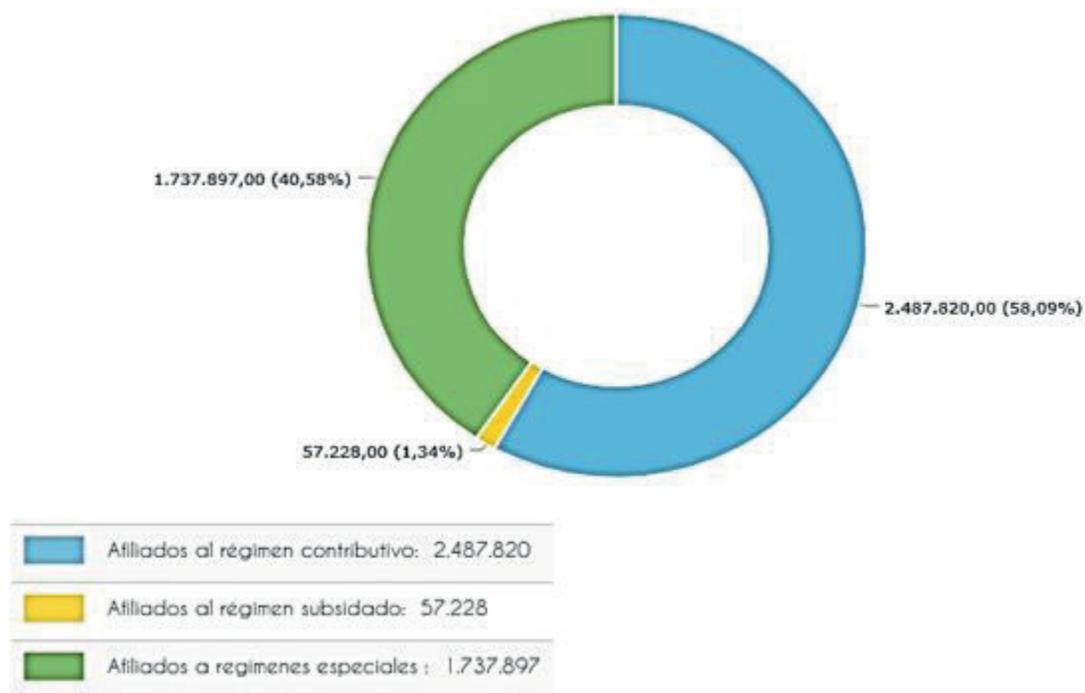


Fuente: DANE.

o Aseguramiento en Salud

En aseguramiento, según cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social, en el año 2018 había 4.282.945 personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las cuales representan el 89.45% de la población proyectada en el Departamento por el DANE. De esta población asegurada, 2.487.820 personas están afiliadas al régimen contributivo (58.09%), 1.737.897 están afiliadas a regímenes especiales (40.58%) y 57.228 están afiliadas al régimen subsidiado (1.34%). La tasa de cobertura del régimen subsidiado es del 98.25% en el año 2018. En cuanto al resto de población vallecaucana, 192.941 personas están por fuera del SGSSS, es decir, no están aseguradas ni cubiertas en salud; y de éstas, específicamente 42.348 personas corresponden a población en situación de pobreza que no está asegurada. Resulta importante resaltar que, de la población asegurada, 1.739.318 personas (40.6%) corresponden a infantes, niños, adolescentes y jóvenes (población de 0 a 28 años) que se encuentran afiliados al régimen contributivo (54.7%) o al régimen subsidiado (45.3%).

ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL VALLE DEL CAUCA, AÑO 2018.



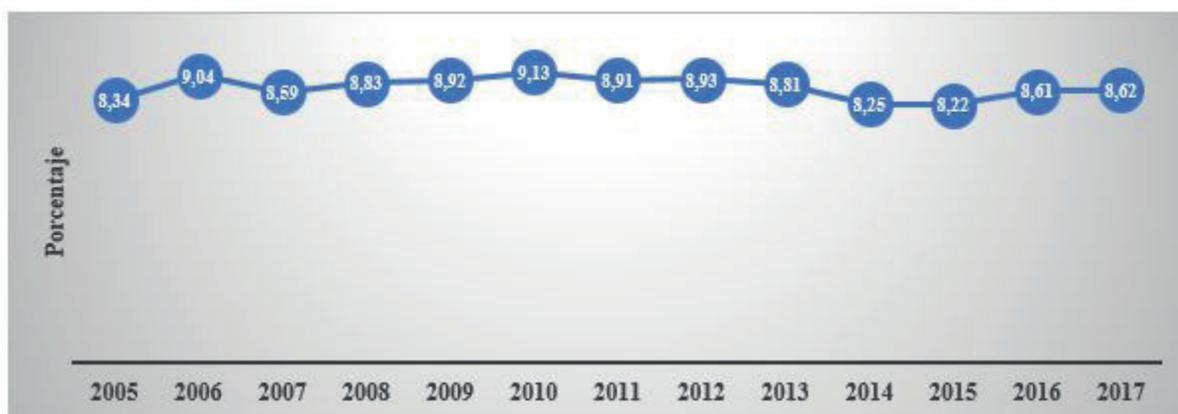
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

o Principales tasas del sector Salud y coberturas

Por su parte, en relación con algunos indicadores principales del sector salud, el Ministerio de Salud y Protección Social, reporta lo siguiente para el Valle del Cauca. En primer lugar, en el año 2017, la tasa de mortalidad de la población fue de 5,47%; es decir, por cada 1.000 habitantes, fallecieron aproximadamente 5 personas. En segundo lugar, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año fue de 10.05%; esto es, por cada 1.000 niños nacidos vivos, alrededor de 10 niños menores de 1 año fallecieron. En tercer lugar, la tasa de fecundidad en el Valle del Cauca fue de 40.45% en el año 2016, indicando que, por cada 1.000 mujeres en edad fértil, aproximadamente 40 mujeres quedaron en embarazo. En cuarto lugar, de acuerdo con la Secretaría de Salud Departamental, la razón de mortalidad materna a 42 días fue de 21.2% para el año 2018; a saber, por cada 1.000 niños nacidos vivos, fallecieron 21 madres en un lapso de 42 días, después del parto. Más aún, según cifras oficiales de la Secretaría, hubo 36.586 nacidos vivos y fallecieron 12 madres en un periodo posterior de 42 días al parto.

De acuerdo con datos del Ministerio de Salud, en general, el porcentaje niños nacidos vivos con bajo peso al nacer ha incrementado entre los años 2005 y 2017. De hecho, se pasó a una tasa del 8.34% en el año 2005 a una tasa del 8.62% al año 2017. El mejor indicador se obtuvo en el año 2010, donde la tasa fue del 9.13%; mientras que la tasa más baja se dio en el año 2015, donde fue del 8.22%. Pese a ello, la tasa se ha mantenido estable en un rango de 8% a 9%.

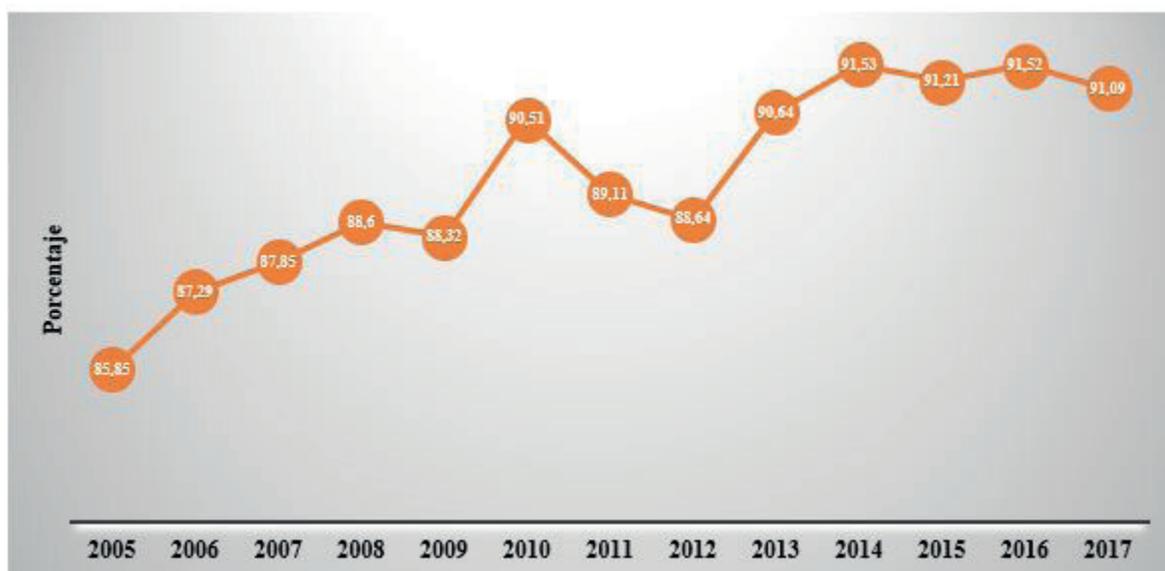
PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER, PERÍODO 2005 - 2017.



Fuente: Ministerio de Salud.

Respecto al porcentaje de nacidos vivos en el Valle del Cauca con 4 o más consultas de control prenatal ha crecido significativamente entre los años 2005 y 2017. En detalle, se pasó de una tasa del 85.85% en el año 2005 a una tasa del 91.09% en el año 2018, lo cual indica que las mujeres embarazadas en el Valle del Cauca cada vez toman mayor consciencia de la importancia de hacerse los controles prenatales. Es importante destacar que este indicador tuvo su mayor pico en el año 2014, donde la tasa fue del 91.53%. En general, se puede observar que el Departamento se va acercando gradualmente al 100% de mujeres embarazadas que asisten al número indicado de controles prenatales.

PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON 4 O MÁS CONSULTAS DE CONTROL PRENATAL, PERÍODO 2005 - 2017.



Fuente: Ministerio de Salud.

○ **Salud en la primera infancia, niñez, adolescencia y juventud**

Desde un enfoque diferencial centrado en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, se tienen los siguientes indicadores en salud. Primeramente, en el año 2018, conforme a cifras de la Secretaría de Salud Departamental, se reportaron 33.330 nacidos vivos, los cuales en su mayoría se concentran en los municipios de Cali (51.6%), Buenaventura (8.7%), Palmira (7.2%) y Tuluá (4.6%). En cuanto a defunciones en menores de 1 año, según cifras del Registro Único de Afiliados (RUAF), en el año 2018 fallecieron 357 niños menores de 1 año y la tasa de mortalidad en esta población fue del 9.76; siendo inferior en comparación a años como el 2015, donde la tasa era del 10.24%. Resulta importante resaltar que los municipios con mayores tasas son El Dovio (42.11%), Argelia (29.41%) y Obando (23.53%).

Referente a la mortalidad en menores de 5 años, conforme a cifras de la RUAF, en el Valle del Cauca se presentaron 417 casos durante el año 2018 y la tasa departamental fue del 11.40%, es decir, que por cada 1.000 nacidos vivos menores de 5 años se estima que fallecieron 11 niños con ese rango de edad. Se tiene que los municipios con mayores tasas de defunciones en niños menores de 5 años son El Dovio (42.11%), Trujillo (24.24%), Obando (23.53%), Andalucía (22.56%) y Buenaventura (22.39%). Entrando en detalles de las causas de la muerte de los niños menores de 5 años, se tiene que en el año 2018 se reportaron 29 casos por Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) que equivale a una tasa de 7.90%.

Bajo este contexto, los municipios que reportaron mayores tasas de mortalidad por ERA, en niños menores de 5 años, fueron Bolívar (81.30%), Obando (66.93%) y Toro (66.53%). Otra causa de mortalidad en esta población fue la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), donde el Valle del Cauca presentó 5 casos durante el año 2018 y por consiguiente una tasa del 1.36%. Los municipios donde fallecieron niños menores de 5 años por EDA fueron Ansermanuevo, Buenaventura, Cartago, El Cerrito y Palmira; cada uno con 1 caso reportado.

En materia de vacunación, a partir de cifras oficiales del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría de Salud Departamental, se tiene que de los niños recién nacidos (de 0 a 29 días) y los niños menores de 1 año (1 mes a 11 meses), fueron vacunados 46.624 niños contra la tuberculosis con la dosis única de *Bacilo Calmette-Guérin* (BCG), equivalente al 90.7% de la población programada. En particular, en el año 2018, los municipios donde se tuvo mayor proporción de niños vacunados con BCG del total programado, fueron Tuluá (175,2%), Roldanillo (172.6%), y Guadalajara de Buga (150.3%), superando incluso el 100% de la meta programática.

Por otro lado, en relación con la vacuna pentavalente celular que brinda inmunización activa específica contra las infecciones causadas por *Corynebacterium diphtheriae*, *Clostridium tetani*, *Bordetella pertussis*, *Haemophilus influenzae* tipo b y el virus de la Hepatitis B (VHB), en niños a partir de las 6 semanas de edad; el PAI de la Secretaría de Salud Departamental reporta que en el Valle del Cauca se vacunaron a 51.379 que equivale al 100% de población infantil programada para ser inmunizada con esta vacuna. Cabe destacar que los municipios donde se vacunó a mayor proporción de población objetivo fueron Obando (121.2%), Guacarí (119.9%), La Unión (117.9%) y Trujillo (116.6%).

En cuanto a la transmisión materno infantil de VIH, Sífilis y Hepatitis B, la Secretaría de Salud Departamental resalta que está en proceso de eliminación en Colombia, y el Departamento del Valle del Cauca aporta una importante proporción de casos al país. Dada la necesidad de seguimiento para establecer el cierre definitivo de los casos, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) y sus respectivos Prestadores de Servicios de Salud (PSS) deben remitir al Departamento la información y soportes de los casos y actualizarla a medida que estos evolucionan. A pesar de los múltiples requerimientos, en el año 2018, la Secretaría de Salud Departamental advirtió que las EAPB y PSS no habían enviado oportunamente los respectivos soportes para el cierre 144 casos de VIH materno infantil, 97 de sífilis congénita y 6 de HB del 2017 y años anteriores; lo cual retrasa el cierre de estos casos en el Departamento.

○ **Morbilidad**

De acuerdo con el Análisis de Situación de Salud (ASIS) del Valle del Cauca año 2019¹, realizado por la Secretaría de Salud Departamental; a partir de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), en el año 2018, se encontró que las principales causas de morbilidad (fuente consultadas para todos los ciclos vitales y en ambos sexos para el Departamento del Valle del Cauca, son las Enfermedades No transmisibles, aunque a diferencia de los hombres, en las mujeres de primera infancia con las condiciones transmisibles y nutricionales las de mayor proporción de consultas.

Respecto a la morbilidad por causas específicas, se encontró que la primera causa de morbilidad por enfermedades transmisibles son las enfermedades infecciosas y parasitarias en ambos sexos con leve incremento en 2018 respecto a 2017, esto también para los dos sexos.

La principal causa específica de morbilidad atendida por condiciones materno-perinatales son las condiciones maternas, con leve disminución para las mujeres.

En las enfermedades no transmisibles se observa que las enfermedades cardiovasculares son las de mayor proporción de consultas, tanto en hombres como en mujeres. Las condiciones orales presentan una importante proporción de la morbilidad atendida para el año 2018, pero debe resaltarse que este último tipo de consultas, pueden estar reflejando un mejor acceso y cobertura del servicio odontológico y no un aumento de los problemas de salud oral. Es por este motivo que este indicador no se ha priorizado.

La principal causa específica de lesiones son los traumatismos, envenenamientos, u algunas otras consecuencias de causa externa para ambos sexos. Aunque debe resaltarse que el análisis de las causas externas se complica, en parte debido a que el personal asistencial que clasifica dichos traumatismos no los codifica de manera adecuada. A pesar de las diferentes capacitaciones, y debido a la alta rotación del personal médico, la comunidad médica no selecciona los códigos de manera adecuada, dificultando conocer la intencionalidad (letras Y, X en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) 10). Por el contrario, sólo seleccionan el lugar anatómico (letras S y T).

¹ Para profundizar en cifras detalladas y acceder al documento completo publicado por la Secretaría de Salud Departamental, consultar: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=40711>

Esta situación es promovida por los lineamientos internacionales que indican se debe colocar como código principal el sitio anatómico y como código auxiliar la intencionalidad. Según los datos, seguramente mal clasificados, menos del 2% de las lesiones ocurridas en el Departamento del Valle del Cauca, en cualquiera de los años de estudio y en cualquiera de los sexos, ocurren de manera intencional, es decir por violencia interpersonal o violencia autoinfligida. Los datos del SIVIGILA del Valle del Cauca, analizados en otros contextos, demuestran que hay un número considerable de lesiones intencionales que son atendidas y no son registradas en los RIPS de manera adecuada (más de 15 000 casos por año solo entre violencia intrafamiliar, sexual y violencia autoinfligida). Conocer la intencionalidad en que ocurrió la lesión es fundamental para enfocar las acciones de prevención. En el contexto de nuestro país (y más en el Valle del Cauca), con una marcada tendencia de ocurrencia de las lesiones intencionales, sería fundamental tener como código principal las letras X y Y, propendiendo por capacitar constantemente al personal sanitario.

En la población masculina se destaca el aumento para el año 2018 del 46 % en el número de consultas por consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en los niños de 6 a 11 años respecto a 2017. También se resalta en los hombres de 18 a 28 años un incremento del 25 % en el número de consultas por epilepsia y del 24 % en las consultas por sustancias psicoactivas. Igualmente, en los adultos de 29 a 59 años el incremento del 38% en las consultas por consumo de SPA y el incremento del 20 % en epilepsia. De la misma forma, los adultos mayores de 59 años sufrieron incrementos notables en las consultas por epilepsia (+34 %) y por consumo de SPA (+52 %).

Con relación a la salud mental en las mujeres, los indicadores propuestos permiten observar que al igual que en los hombres, también hay incrementos notables, siendo el más significativo el observado para el grupo de infancia (6 a 11 años), pues las consultas por epilepsia aumentaron 113 % y por SPA aumentaron un 500%. El otro gran incremento a destacar es en el consumo de SPA en las mujeres mayores de 59 años (+62 %).

Respecto a la población extranjera un número considerable de personas han sido atendidas en el Valle del Cauca, con una proporción de mujeres jóvenes (15 a 39 años) que es superior a la proporción observada en toda Colombia de esa misma edad. El número de personas provenientes de la República Bolivariana de Venezuela atendida tanto en el Valle (12 952) como en Colombia (199 831) es muy alto, pero observándose que en el Valle del Cauca la proporción de personas provenientes de dicho país respecto al total de extranjeros (57 %) es menor a la observada en Colombia (64 %).

Con relación a los eventos de alto costo, todos los indicadores estudiados presentaron valores más altos en el Valle del Cauca con relación a Colombia, pero sin alcanzar la significancia estadística: Prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal; Tasa de incidencia de VIH notificada; Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide; Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide.

Con relación a los eventos precursores para el año 2018, los dos indicadores presentaron valores más elevados en el Valle del Cauca, pero sin alcanzar la significancia estadística: Prevalencia de diabetes mellitus; Prevalencia de hipertensión arterial.

Con relación a las enfermedades de notificación obligatoria, para el caso de las letalidades, se encontró que la enfermedad de Chagas crónica y aguda presentó una letalidad del 100%, superando ampliamente el valor nacional. Para el caso de las tasas de incidencia, el dengue clásico es mucho mayor en el Valle del Cauca que en Colombia y el indicador es mayor en hombres que en mujeres y también la Leptospirosis presenta valores mayores en el Valle en comparación con toda Colombia, siendo también mayores los valores encontrados en los hombres.

Con relación a la condición de discapacidad, se encontró que las principales condiciones en el Departamento son: en primer lugar, la alteración permanente para el movimiento de una extremidad (manos, brazos, piernas). En segundo lugar, se encuentra la alteración permanente del sistema nervioso y en tercer lugar la alteración permanente visual.

1.6 EDUCACIÓN

La Gobernación del Valle de Cauca por medio de la Secretaria de Educación Departamental y dentro del marco del mandato constitucional de la educación mediante la ley 115 de 1994, Ley General de la Educación que especifica toda la normatividad para la regulación del Servicio Público de Educación en Colombia, se ha impulsado la construcción de un diagnóstico y análisis estratégico del sector educativo en lo referente a la Entidad Territorial Certificada del Valle del Cauca (ETC)². En tal sentido, el presente diagnóstico del sector educación toma como insumo principal y se constituye en un breve resumen del documento original,

² Entiéndase Entidad Territorial como una entidad subnacional, es un término genérico para designar las divisiones territoriales que poseen los Estados soberanos en cualquier nivel, habitualmente, con carácter político-administrativo (departamentos, municipios, distritos, etc.). Entidad Territorial Certificada es un término que en educación se entiende a los departamentos, los distritos y los municipios a los que se les da la facultad de administrar los recursos correspondientes a la Educación, en el caso del Valle del Cauca, la Gobernación es la encargada de administrar los recursos educativos de 34 municipios.

denominado “Diagnóstico Estratégico del Sector Educativo del Valle del Cauca”³; donde se contiene el tratamiento de indicadores clásicos de la educación en Colombia entre otros, como lo son la cobertura, calidad, eficiencia, pertenencia, primera infancia, inclusión, docencia e infraestructura.

○ **Cobertura**

Para comprender la matrícula y la cobertura educativa, es necesario considerar las fuentes de información e indicadores que soportan los datos y cifras para los respectivos cálculos de cobertura; los factores propios de los contextos que complementan este diagnóstico. En ese sentido, como fuentes de información, se utilizaron sistema integrado de matrícula (SIMAT), junto con los cálculos de proyección de población en su versión 2005⁴, disponible en el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

○ **Matricula⁵**

✓ **Matrícula general en municipios no certificados**

En primer lugar, respecto al total de matrículas, el sector oficial obtuvo un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 7.925 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016. En el caso del sector no oficial presentó un crecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 2.232 matriculados, siendo mayor la matrícula del último año en relación al 2016.

En términos generales, la matrícula del sector oficial tiende a ser mayor a la matrícula del sector no oficial en la mayoría de los años del periodo 2016-2019, con una proporción equivalente al 88% del total de las matrículas.

La matrícula bruta total de la ETC ha presentado un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 5.693 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016.

³ Para conocer el diagnóstico completo y descargar el documento original, consultar: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?!Servicio=Tools2&Tipo=viewpdf&id=40573>

⁴ Es importante tener en cuenta que, a la fecha de elaboración de este documento, no se cuenta con una proyección poblacional del DANE más actualizada. Esto será motivo de considerar la influencia de la variable población en la impresión de algunos cálculos; ya sea por presentarte una población mayor o menor a la proyectada.

⁵ Entiéndase como matrícula todo acto de formalización de un estudiante al servicio educativo para poder desarrollar un nivel educativo. Matrícula bruta comprende a todos los estudiantes que se encuentran matriculados en un nivel educativo. Matrícula neta comprende solo aquellos estudiantes que se encuentran matriculados en un nivel educativo que cumplen con el rango de edad definido para dicho nivel educativo: transición (5 años), primaria (de 6 a 10 años), secundaria (de 11 a 14 años), media (de 15 a 16 años).

MATRÍCULA BRUTA DE LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS POR SECTOR (OFICIAL Y NO OFICIAL), NIVELES Y CICLOS DE APRENDIZAJE EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. PERIODO 2016-2019.

NIVELES		MATRÍCULA BRUTA							
		2016		2017		2018		2019	
		Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial
PRE ESCOLAR	Pre-Jardín	0	523	0	501	0	572	0	582
	Jardín	0	875	0	1.072	0	924	0	942
	Transición	8.745	1.466	8.928	1.703	8.819	1.663	8.483	1.687
BÁSICA	Primaria y Aceleración	58.276	8.094	54.494	8.240	52.215	8.447	50.581	8.613
	Secundaria	46.772	3.815	47.117	3.957	46.462	4.319	46.030	4.672
Media		15.605	1.452	15.516	1.280	15.420	1.258	15.586	1.448
Ciclos Complementarios		450	0	438	0	389	0	418	0
SUBTOTAL		129.848	16.225	126.493	16.753	123.305	17.183	121.098	17.944
Ciclos Adultos		9.523	1.042	11.174	878	10.788	1.514	10.348	1.555
MATRÍCULA POR SECTOR		139.371	17.267	137.667	17.631	134.093	18.697	131.446	19.499
MATRÍCULA VALLE ETC		156.638		155.298		152.790		150.945	

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Departamental: Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) anexos 6A, anexo 5 calendarios A y B. Fecha de corte 30 de junio para cada año.

En segundo lugar, en relación al total de matrículas neta, el sector oficial presentó un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 3.901 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016. En el caso del sector no oficial presentó un crecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 1.822 matriculados, siendo mayor la matrícula del último año en relación al 2016.

En general, la matrícula neta del sector oficial tiende a ser mayor a la matrícula neta del sector no oficial en la mayoría de los años del periodo 2016-2019, con una proporción equivalente al 87% del total de las matrículas.

La matrícula neta total de la ETC presentó un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 2.079 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016.

MATRÍCULA NETA DE LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS POR SECTOR (OFICIAL Y NO OFICIAL), NIVELES Y CICLOS DE APRENDIZAJE EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. PERIODO 2016-2019.

NIVELES		MATRICULA NETA							
		2016		2017		2018		2019	
		Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial	Oficial	No Oficial
PRE ESCOLAR	Pre-Jardín	0	366	0	379	0	419	0	401
	Jardín	0	657	0	85	0	741	0	750
	Transición	1.093	6.721	1.334	6.661	1.304	6.694	1.351	6.678
BÁSICA	Primaria	7.351	46.719	7.582	44.648	7.774	43.249	7.994	42.323
	Secundaria	3.175	34.113	3.335	34.822	3.636	34.734	3.949	34.427
Media		950	8.790	801	8.721	812	8.803	969	9.014
MATRÍCULA POR SECTOR		12.569	97.366	13.052	95.316	13.526	94.640	14.263	93.593
MATRÍCULA VALLE ETC		109.935		108.368		108.166		107.856	

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Departamental: Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) anexos 6A, anexo 5 calendarios A y B. Fecha de corte 30 de junio para cada año.

En el sector oficial y no oficial, durante el periodo comprendido entre el 2016 al 2019, en cuanto a los matriculados, el municipio de Candelaria es el único de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca que presentó un crecimiento, mientras que Andalucía junto con Ansermanuevo, tuvieron un crecimiento discontinuo; a diferencia de los municipios de Alcalá, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Río Frío, San Pedro, Sevilla, Toro, Vijes y Zarzal, donde se debe estar alerta dado el decrecimiento, que conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura. En cuanto a los restantes 16 municipios no certificados del Valle del Cauca, presentaron un decrecimiento discontinuo, por tanto, deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable para el caso de Bolívar, Bugalagrande, Calima El Darién, Dagua, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí La Cumbre, La Unión, Roldanillo, Trujillo, Ulloa, Versalles y Yotoco. En general el 3% de los municipios no certificados presenta un crecimiento, el 6% un crecimiento discontinuo, el 47% un decrecimiento discontinuo y el 44% un decrecimiento.

Específicamente, para el sector oficial, tan solo Andalucía y Ansermanuevo de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca presentaron un crecimiento discontinuo; por el contrario, los municipios de Alcalá, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, Dagua, El Águila, El Cairo, Florida, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Río Frío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Vijes Yotoco y Zarzal se debe estar alerta dado el decrecimiento, que conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura. En cuanto a los restantes 11 municipios no certificados del Valle del Cauca, presentaron un decrecimiento discontinuo, por tanto, deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable para el caso de Bolívar, Calima El Darién, Candelaria, El Cerrito, El Dovio, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, Trujillo, Ulloa y Versalles. En general el 6% de los municipios no certificados en la matrícula del sector oficial presentaron un crecimiento discontinuo, el 32% tuvieron un decrecimiento discontinuo y el 62% un decrecimiento.

✓ **Matrícula general por sector y zona**

El sector oficial entre el año 2016 y 2019 se evidenció un descenso continuo con una variación negativa en promedio de 1,93 promedio porcentual y con proporción de variación a partir de la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de 5,69%, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016.

El sector no oficial entre el año 2016 y 2019 presentó un crecimiento continuo con una variación positiva en promedio de 4,27 promedio porcentual y con una proporción de variación a partir de la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de 13,27%, siendo mayor la matrícula del último año en relación al 2016.

Como se había indicado antes, la matrícula general de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca tiene un decrecimiento durante el periodo 2016 al 2019, con una variación negativa en promedio de 1,27 promedio porcentual y con una proporción de variación general a partir de la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de 3,75%, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016.

Para el año 2019, el número de estudiantes matriculados de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca en su gran mayoría (88%), hacen parte del sector oficial; si se tiene en cuenta el comportamiento y las tendencias mencionadas anteriormente, todo parece indicar que, para los años siguientes la brecha amplia que se tiene en términos de número de estudiantes matriculados entre el sector oficial y no oficial se empieza a reducir. Esto considerando que, aunque claramente el sector oficial abarca de forma amplia el segmento de las matrículas,

el decrecimiento que ha presentado durante el periodo 2016 y 2019 en contraste al crecimiento sostenido del sector no oficial en el mismo periodo inciden en el incremento de la participación del sector no oficial en un número mayor de matrículas año a año. En este punto vale la pena tener en cuenta el tema del posible cambio de matrícula de estudiantes que pasan del sector oficial al no oficial.

De igual manera, el número de matriculados de la zona urbana continúa siendo una proporción mayor en relación con la zona rural; si se tiene en cuenta el comportamiento y las tendencias mencionadas anteriormente, todo parece indicar que para los años siguientes la zona urbana seguirá teniendo un número mayor de matriculados en comparación con la zona rural, y posiblemente, con un incremento en la diferencia. Esto considerando que, aunque ambos están presentando disminución en las matrículas, en la zona rural es donde hay una mayor disminución (la proporción de variación⁶, en este caso de disminución, de la zona de la zona rural fue de 5% mientras que la zona urbana fue de 3%). En este punto vale la pena tener en cuenta el tema del desplazamiento poblacional de la zona rural a la zona urbana.

En detalle, en la zona rural, en el periodo comprendido entre el 2016 al 2019 en cuanto a los matriculados del sector oficial y no oficial, los municipios de Bolívar, Caicedonia, Ginebra, Guacarí, La Unión, San Pedro y Ulloa presentaron un crecimiento discontinuo, mientras que Andalucía, Ansermanuevo, Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, La Victoria, Obando, Restrepo, Rio Frío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Versalles, Vijes y Zarzal presentaron un decrecimiento discontinuo, por tanto deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable, en los restantes 8 de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, se debe estar alerta dado el decrecimiento, que conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura para el caso de Alcalá, Argelia, Calima El Darién, El Águila, El Cairo, El Dovio, Pradera y Yotoco. En general el 21% de los municipios no certificados en la matrícula de la zona rural presentan un crecimiento discontinuo, el 56% un decrecimiento discontinuo y el 24% un decrecimiento.

En la zona urbana, en ese mismo periodo, referente a los matriculados del sector oficial y no oficial, los municipios de Andalucía, Ansermanuevo, Candelaria, El Cerrito, El Dovio, Florida, Roldanillo y Yotoco presentaron un crecimiento discontinuo, mientras que Alcalá, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima El Darién, Dagua, El Cairo, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión,

⁶ La proporción de variación (PV) se calcula a partir de tener el resultado de la diferencia numérica (que se le podría denominar la diferencia del periodo) entre restar el valor del último año (en este caso 2019 - VAF) con el valor del año inicial del periodo de análisis (en este caso 2016 - VAI), para luego ser dividido sobre el valor del año inicial (VAI) del periodo de análisis, y finalmente, se multiplica por 100. Es decir, de esta manera: $PD = ((VAF - VAI) / VAI) \times 100$

Obando, Pradera, Restrepo, Río Frío, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Ulloa, Vijes y Zarzal presentaron un decrecimiento discontinuo, por tanto deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable, en los restantes 4 de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca se debe estar alerta dado el decrecimiento, que conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura para el caso de El Águila, La Victoria, Toro y Versalles. En general el 24% de los municipios no certificados en la matrícula de la zona urbana presentaron un crecimiento discontinuo, el 65% un decrecimiento discontinuo y el 12% un decrecimiento.

✓ **Matrícula general por subregiones**

Con respecto al total de matrículas, en la subregión sur del sector oficial y no oficial presentó un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 2.380 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016. En cuanto a la subregión centro del sector oficial y no oficial presentó un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 2.924 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016. Para el caso de la subregión norte del sector oficial y no oficial tuvo un decrecimiento, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de 2.621 matriculados, siendo menor la matrícula del último año en relación al 2016.

Para el año 2019, el número de matriculados de la subregión sur continúan siendo una proporción mayor en relación con la subregión norte y centro; si se tiene en cuenta el comportamiento y las tendencias mencionadas anteriormente, todo parece indicar que para los años siguientes la subregión sur, seguirá teniendo un número mayor de matriculados en comparación con las otras dos subregiones, y posiblemente, con un incremento en la diferencia. Esto considerando que, aunque las tres subregiones del departamento están presentando disminución en las matrículas, la subregión centro es la que más disminución ha evidenciado en el número de matriculados durante el periodo 2016 y 2019, a diferencia de la subregión sur (de acuerdo a la proporción de variación de la subregión sur presentó una menor disminución con 4,33%, seguida de la subregión norte con 6,19%, mientras que la subregión obtuvo la mayor proporción de variación en disminución con 6,95%). En este punto vale la pena tener en cuenta el tema del desplazamiento poblacional de las subregiones norte y centro, posiblemente a la subregión sur u otras regiones y departamentos.

○ **Cobertura Educativa**

✓ **Tasa de Cobertura Bruta**

De acuerdo a la tasa de cobertura bruta por nivel educativo se plantea que durante el periodo comprendido entre el 2016 al 2019, el nivel educativo de media presentó un crecimiento y el nivel educativo de secundaria obtuvo un crecimiento discontinuo, mientras que el nivel educativo de transición presentó un decrecimiento discontinuo, por tanto deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable, y en el nivel educativo de transición se debe estar alerta dado el decrecimiento, que conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura.

TASA DE COBERTURA BRUTA POR NIVEL EDUCATIVO, SECTOR OFICIAL, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. PERIODO 2016-2019.



Fuente: Secretaría de Educación Departamental: Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) anexos 6A, anexo 5 calendarios A y B. Fecha de corte 30 de junio para cada año.

En cuanto a la variación porcentual de la tasa de cobertura bruta por nivel educativo se identifica que:

El nivel educativo de media presentó un crecimiento con un promedio de valores positivos de 1,46 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 2,61 puntos porcentuales, siendo mayor la tasa bruta del último año en relación al 2016.

El nivel educativo de secundaria obtuvo un crecimiento discontinuo con un promedio de valores con saldo final positivo de 0,30 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 0,78 puntos porcentuales, siendo mayor la tasa bruta del último año en relación al 2016.

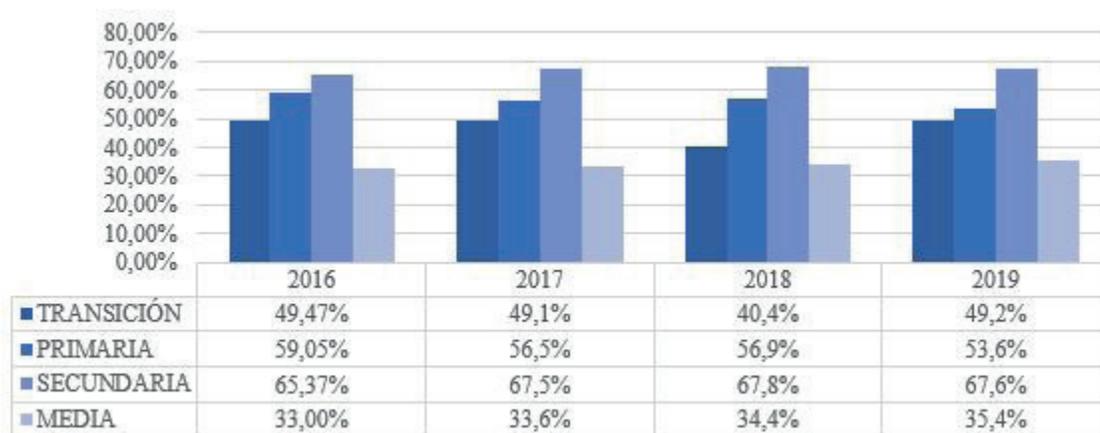
El nivel educativo de primaria obtuvo un decrecimiento con un promedio de valores negativos de 4,48 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 9,55 puntos porcentuales, siendo menor la tasa bruta del último año en relación al 2016.

El nivel educativo de transición presentó un decrecimiento discontinuo con un promedio de valores con saldo final positivo de 0,15 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 1,92 puntos porcentuales, siendo menor la tasa bruta del último año en relación al 2016.

✓ Tasa de Cobertura Neta

Durante el periodo comprendido entre el 2016 al 2019, el nivel educativo de media presentó un crecimiento y el nivel educativo de secundaria obtuvo un crecimiento discontinuo, mientras que los niveles educativos de transición y primaria presentaron un decrecimiento discontinuo, por tanto, deben ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable.

TASA DE COBERTURA NETA POR NIVEL EDUCATIVO, SECTOR OFICIAL, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. PERIODO 2016-2019.



Fuente: Secretaría de Educación Departamental: Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) anexos 6A, anexo 5 calendarios A y B. Fecha de corte 30 de junio para cada año.

En cuanto a la variación porcentual de la tasa de cobertura neta por nivel educativo se identifica que:

El nivel educativo de media presentó un crecimiento con un promedio de valores positivos de 2,36 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 2,39 puntos porcentuales, siendo mayor la tasa neta del último año en relación al 2016.

El nivel educativo de secundaria obtuvo un crecimiento discontinuo con un promedio de valores con saldo final positivo de 1,14 promedios porcentuales en los últimos tres años. La diferencia de la tasa bruta del año 2016 y 2019 es de 2,25 puntos porcentuales, siendo mayor la tasa neta del último año en relación al 2016.

Los niveles educativos de transición y primaria presentaron un decrecimiento discontinuo con un promedio de valores de 1,07 y -3,11 promedios porcentuales, respectivamente, en los últimos tres años. La diferencia de la tasa neta del año 2016 y 2019 es de 0,31 y 5,41 puntos porcentuales, en ese mismo orden para cada nivel, siendo menor la tasa neta del último año en relación al 2016 para ambos.

o **Calidad**

A continuación, se presentan de manera agrupada los resultados de Pruebas Saber 3, 5 y 9 para los años 2016-2018, en comparación con el promedio nacional, por grado y área (datos agregados). La evolución de los resultados promedio de Pruebas Saber 11 se presenta de forma agregada para los años 2016-2018 por semestre, área y en comparación con el promedio nacional.

✓ **Resultados Pruebas Saber 2016-2017**

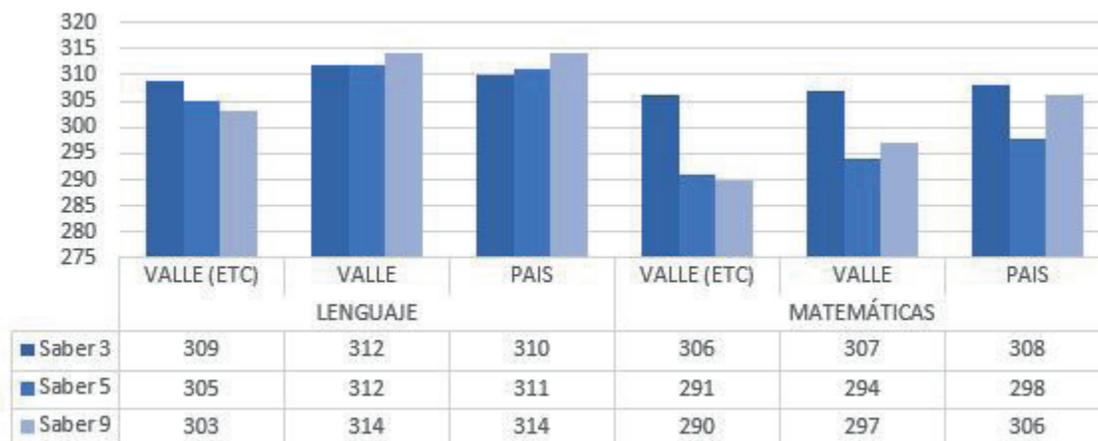
Comparativo de resultados en Pruebas Saber 3°, 5° y 9° 2016-2017

Para el año 2017 en el área de lenguaje de Valle (ETC), para la prueba: a. Saber 3° fue menor a Valle por 3 punto y menor a Colombia por 1 puntos, b. Saber 5° fue menor a Valle por 7 puntos y menor a Colombia por 6 puntos, c. Saber 9° fue menor a Valle por 11 puntos y menor a Colombia por 11 puntos.

En cuanto el área de matemáticas de Valle (ETC), para la prueba: a. Saber 3° fue menor a Valle por 1 punto y menor a Colombia por 2 puntos, b. Saber 5° fue menor a Valle por 3 puntos y menor a Colombia por 7 puntos, c. Saber 5° fue menor a Valle por 7 puntos y menor a Colombia por 16 puntos.

Por lo anterior, se destaca que todas las pruebas saber de Valle (ETC) estuvieron por debajo de Valle y Colombia. No obstante, en el caso de la prueba saber 3, en el área de lenguaje y matemáticas fue donde se presentó una menor diferencia (entre 1 y hasta 3 puntos menos), a diferencia de la prueba saber 9, donde se presentaron las mayores diferencias (entre 7 y 16 puntos menos).

COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS PROMEDIO DE LA PRUEBA SABER 3°, 5° Y 9°. ÁREAS DE LENGUAJE, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES. AÑO 2017.



Fuente: Elaboración Secretaría de Educación Departamental, a partir de cifras del ICFES Interactivo. Resultados Históricos. Consultado en noviembre de 2019.

Comparativo de resultados en Prueba Saber 11° 2016-2018

En el año 2018 el puntaje de Valle del Cauca (ETC), para cada área presentó los siguientes resultados: a. Lectura crítica fue menor a Valle del Cauca por 1 punto y mayor a Colombia por 7 puntos, b. Matemática fue menor a Valle del Cauca por 1 punto y menor a Colombia por 3 puntos, c. Sociales fue menor a Valle del Cauca por 1 punto y menor a Colombia por 2 puntos y d. Ciencias naturales fue mayor a Valle del Cauca por un punto y similar a Colombia.

En general, se destaca lo siguiente: 1. En el año 2016, en ninguna de las áreas Valle (ETC) obtuvo resultados similar o mayor a Valle del Cauca ni Colombia, 2. En el año 2017, cambió un al 2016 tan solo en las áreas de sociales y ciencias naturales al presentar resultados similares en relación a Valle del Cauca, en cuanto a los demás resultados continuaron siendo menores tanto a Valle del Cauca como Colombia, y 3. En el año 2018, se destaca los resultados lectura crítica que fue mayor a Colombia y ciencias naturales que fue a Valle del Cauca y similar a Colombia, en cuanto a los demás, continuaron por debajo de Valle y Colombia.

COMPARATIVO ENTRE VALLE (ETC), VALLE DEL CAUCA Y PAÍS DE LOS RESULTADOS PROMEDIO DE LA PRUEBA SABER 11° EN LAS ÁREAS DE LECTURA CRÍTICA, MATEMÁTICAS, SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES POR CADA AÑO. PERIODO 2016 - 2018.



Fuente: Elaboración Secretaría de Educación Departamental, a partir de cifras del ICFES Interactivo. Resultados Históricos. Consultado en noviembre de 2019

Comparativo del progreso en Pruebas Saber 3°, 5° Y 9°

En términos generales, en el comparativo de los niveles de desempeño de las pruebas Saber 3°, 5° y 9° entre los años 2016 y 2017, se puede establecer las siguientes apreciaciones: 1. En el año 2016, las pruebas Saber 3° presentaron un mayor desempeño favorable (lenguaje 43% y matemática 33%), mientras que Saber 9° presentaron el menor desempeño favorable (lenguaje 7% y matemáticas 10%), 2. En el año 2017, el mayor desempeño favorable lo presentó lenguaje Saber 9° (35%) y matemáticas Saber 3° (21%) y el menor desempeño favorable lo presentó lenguaje Saber 3° (26%) y matemáticas saber 5° (9%), 3. En cuanto a la evolución del desempeño favorable entre el 2016 y el 2017 se destaca que la prueba Saber 9° es la única que presenta un crecimiento para las áreas de lenguaje (28 puntos

porcentuales) y matemáticas (4 puntos porcentuales), mientras que las demás áreas y pruebas decrecieron, 4. En la prueba Saber 3°, el área de matemáticas es la única prueba que, a pesar de un decrecimiento, continuó presentando el mayor desempeño favorable en comparación con las otras pruebas Saber 5° y 9°, y 5. En el año 2016 en la prueba Saber 3° se observó el mayor desempeño favorable y en el año 2017, se mantuvo Saber 3 solo en el área de matemáticas y en el caso del área de lenguaje el mejor desempeño favorable fue para la prueba Saber 9°.

o **Índice sintético de calidad educativa (isce⁷)**

El enfoque actual para medir la calidad educativa, se basa en identificar cómo está cada establecimiento de básica primaria, secundaria y media, y qué camino se puede emprender para mejorar. Para esto, se requiere tener claro dónde se encuentra cada institución educativa, a dónde quiere llegar y cómo lo va a lograr, dado que el primer paso para conseguir una educación de calidad, es determinar cómo y qué tanto están aprendiendo los estudiantes a partir de sus fortalezas y áreas por mejorar.

Éste es el objetivo que impulsó al Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la formulación de un índice que calcule de forma sintética los factores que inciden de manera determinante en la calidad. Se trata de una nueva herramienta de seguimiento a los procesos educativos que se viene implementando desde el 2015 con la creación del día 25 de marzo, como el día de la excelencia educativa, donde cada establecimiento oficial recibe un reporte con resultados específicos producto de la medición de 4 componentes: Progreso (cuánto se ha mejorado en relación con años anteriores), Desempeño (cómo están los resultados promedio de pruebas con respecto al país), Eficiencia (tasa aprobación y reprobación) y Ambiente escolar (condiciones propicias para el aprendizaje en aulas de clase).

De manera que este índice de calidad no se basa solo en los resultados de pruebas, sino en el mejoramiento; por esta razón, la suma de los 4 componentes debe reflejar el resultado del puntaje final, el cual se sitúa en una escala de 1 a 10, siendo 10 el puntaje máximo. Esto permite ubicar a cada Institución Educativa por encima o por debajo de la Entidad Territorial Certificada (ETC) y el país, procedimiento que a su vez facilita hacer una comparación con otras IE'S. En cuanto al MMA⁸ corresponde al Mejoramiento Mínimo Anual y utiliza como indicar de referencia mínimo con el que se debe cumplir año a año, desde donde se empezó con un crecimiento progresivo por cada año y con proyección al año 2025.

A continuación, se presentan los resultados del cálculo del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) en el Valle del Cauca en comparación con los resultados a nivel nacional para el año 2018⁹.

7 De aquí en adelante para este capítulo estas serán las siglas para el Índice Sintético de Calidad Educativa.

8 De aquí en adelante para este capítulo estas serán las siglas para el Mejoramiento Mínimo Anual

9 Reporte consultado en: https://diac.mineducacion.gov.co/siempre_diac/documentos/2018/Valle_del_Cauca.pdf

De acuerdo al reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa del Valle del Cauca para el caso de la básica primaria, se destaca lo siguiente:

En el componente de desempeño, durante los tres años se ha presentado valores variables con un crecimiento en el año 2017 de 0,12 puntos, pero con disminución en el año 2018 equivalente a -0,07 puntos.

En el componente de progreso, durante el año 2017 presenta un crecimiento de 0,33 puntos y se mantiene estable con el mismo valor para el año 2018.

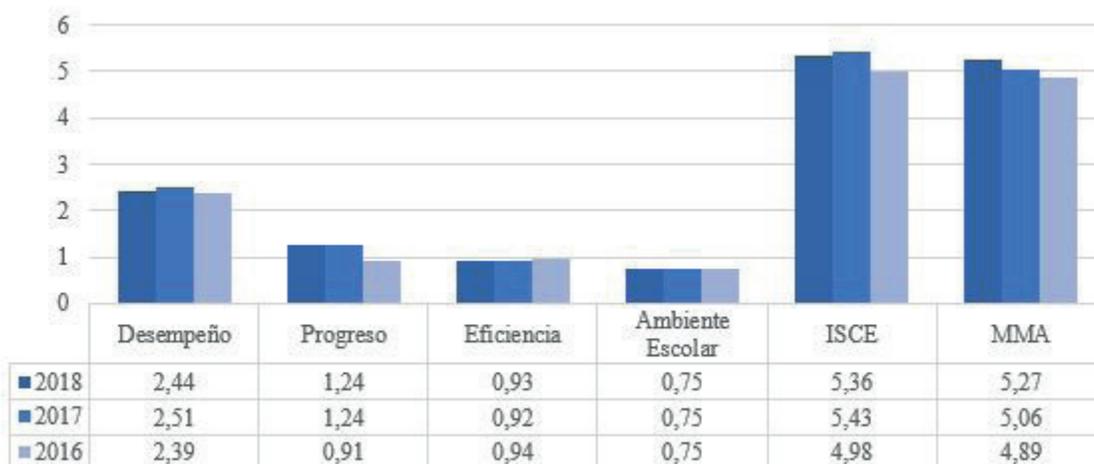
En el componente de eficiencia, presenta unas variaciones mínimas (no mayores a 0,02 puntos) que fueron de bajar -0,02 puntos en el año 2017 y subir 0,01 puntos para el año 2018.

En el componente de ambiente escolar, presente un valor constante para los tres años de 0,75 sin variación.

En el ISCE, se nota un comportamiento variable con un crecimiento en el año 2017 de 0,45 puntos mientras que para el año 2018 disminuye en -0,07 puntos.

En cuanto al MMA, la proyección de crecimiento para el año 2017 se estableció en 0,17 puntos y para el año 2018 quedó definida en 0,21 puntos, para un total de mejoramiento entre el 2016 al 2018 equivalente a 0,38 puntos.

REPORTE DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) DEL VALLE DEL CAUCA (ETC) PARA LA BÁSICA PRIMARIA. PERIODO 2016-2018.



Fuente: Subsecretaría de Calidad. [www.http://superate20.edu.co/isce/](http://superate20.edu.co/isce/); Informe sobre resultados ISCE 2018.

De acuerdo al reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa del Valle del Cauca para el caso de la básica secundaria, se destaca lo siguiente:

En el componente de desempeño, durante los tres años se ha presentado valores variables con un crecimiento en el año 2017 de 0,15 puntos, pero con disminución en el año 2018 equivalente a -0,02 puntos.

En el componente de progreso, durante el año 2017 presenta un crecimiento de 0,30 puntos y continua su crecimiento para el año 2018 en 0,11 puntos.

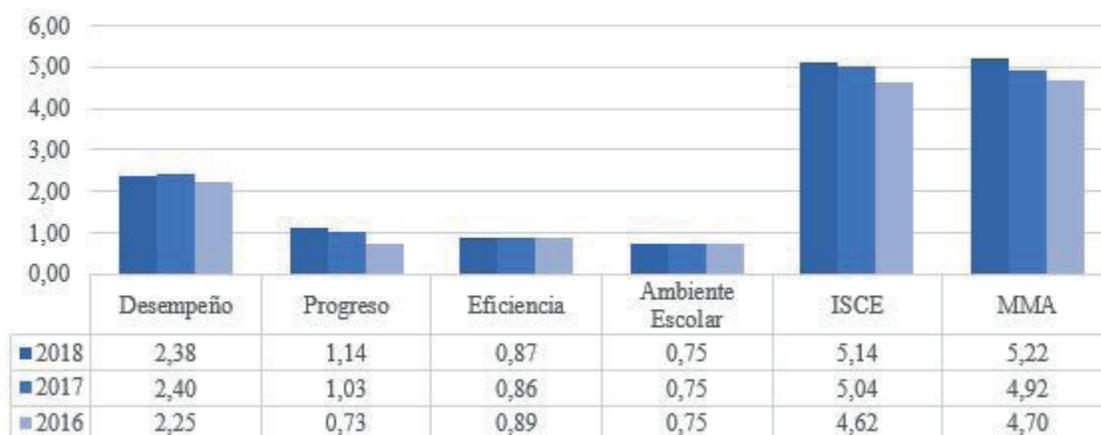
En el componente de eficiencia, presenta unas variaciones mínimas (no mayores a 0,03 puntos) que fueron de bajar -0,03 puntos en el año 2017 y subir 0,01 puntos para el año 2018.

En el componente de ambiente escolar, presente un valor constante para los tres años de 0,75 sin variación.

En el ISCE, se nota un crecimiento constante, para el año 2017 de 0,42 puntos y para el año 2018 de 0,10, dando como resultado un total de crecimiento de 0,52 puntos.

En cuanto al MMA, la proyección de crecimiento para el año 2017 se estableció en 0,22 puntos y para el año 2018 quedó definida en 0,30 puntos, para un total de mejoramiento entre el 2016 al 2018 equivalente a 0,52 puntos.

REPORTE DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) DEL VALLE DEL CAUCA (ETC) PARA LA BÁSICA SECUNDARIA. PERIODO 2016-2018.



Fuente: Subsecretaría de Calidad. [www.http://superate20.edu.co/isce/](http://superate20.edu.co/isce/); Informe sobre resultados ISCE 2018.

De acuerdo al reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa del Valle del Cauca para el caso de la media, se destaca lo siguiente:

En el componente de desempeño, durante los tres años se ha presentado valores variables con un crecimiento en el año 2017 de 0,9 puntos, pero con disminución en el año 2018 equivalente a -0,02 puntos.

En el componente de progreso, durante el año 2017 presenta una disminución de -0,20 puntos y luego un crecimiento para el año 2018 en 0,9 puntos.

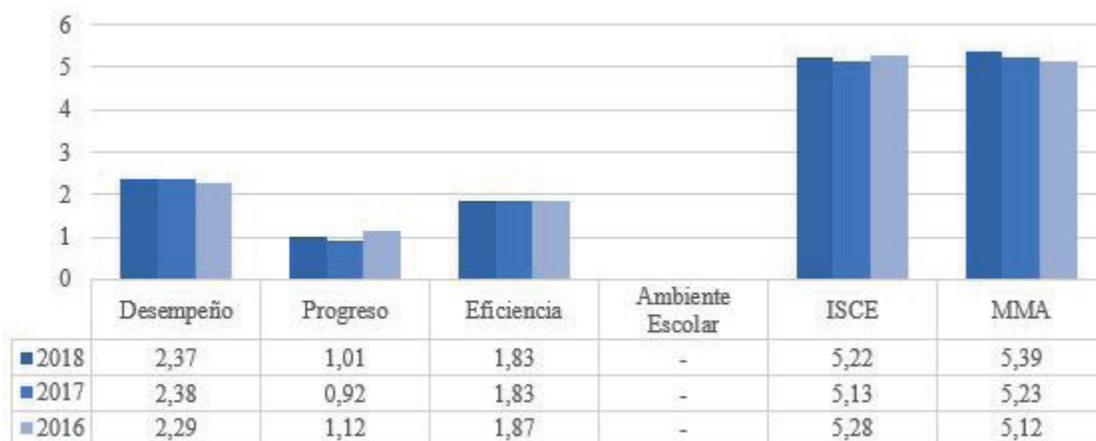
En el componente de eficiencia, presenta una disminución de -0,04 puntos en el año 2017 y mantiene el mismo valor sin variar para el año 2018.

En el componente de ambiente escolar, no registran valores para analizar.

En el ISCE, se nota un comportamiento variable con una disminución para el año 2017 de -0,15 puntos y un crecimiento para el año 2018 de 0,09. Dando como resultado final en el 2018 un valor inferior por -0,06 puntos en relación con el 2016.

En cuanto al MMA, la proyección de crecimiento para el año 2017 se estableció en 0,11 puntos y para el año 2018 quedó definida en 0.16 puntos, para un total de mejoramiento entre el 2016 al 2018 equivalente a 0,27 puntos.

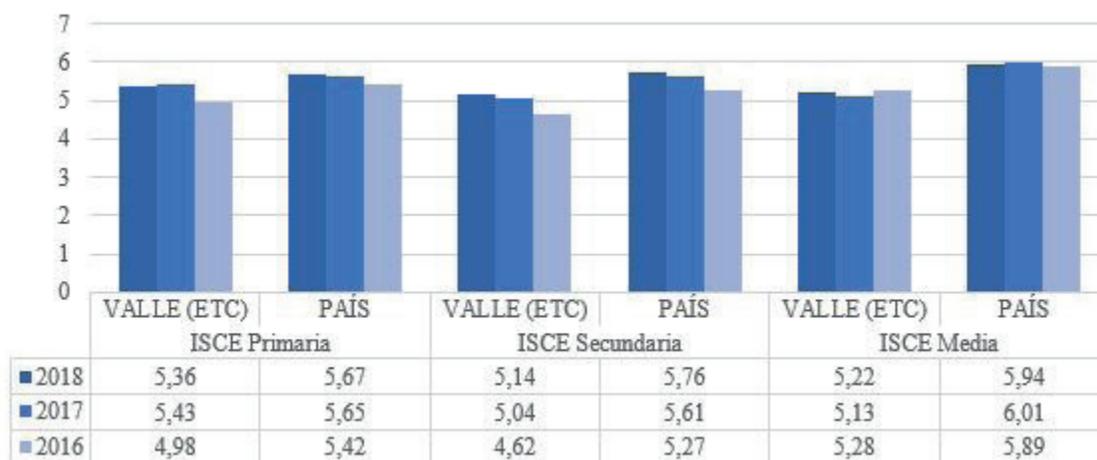
REPORTE DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE) DEL VALLE DEL CAUCA (ETC) PARA LA EDUCACIÓN MEDIA. PERIODO 2016-2018.



Fuente: Subsecretaría de Calidad. [www.http://superate20.edu.co/isce/](http://superate20.edu.co/isce/); Informe sobre resultados ISCE 2018.

En el año 2018, el ISCE del Valle del Cauca (ETC) se encuentra por debajo del ISCE de Colombia en primaria (por -0,31 puntos), en secundaria (por -0,65 puntos) y media (por -0,61 puntos).

**COMPARATIVO DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA (ISCE)
DEL VALLE DEL CAUCA (ETC) CON COLOMBIA PARA LA BÁSICA PRIMARIA,
SECUNDARIA Y MEDIA. PERIODO 2016-2018.**



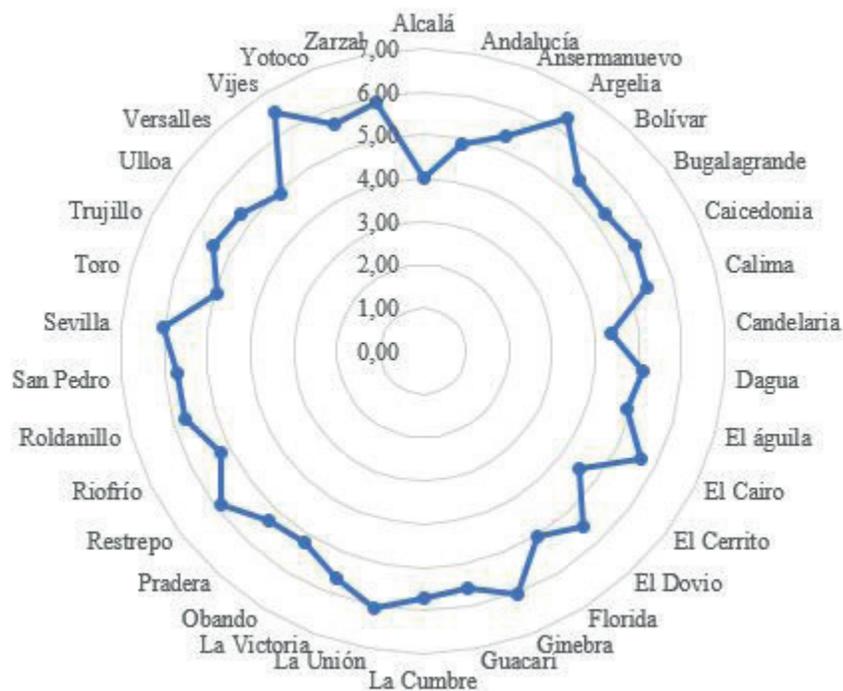
Fuente: Subsecretaría de Calidad. [www.http://superate20.edu.co/isce/](http://superate20.edu.co/isce/); Informe sobre resultados ISCE 2018.

✓ **Comparativo ISCE nivel educativo primaria, por municipio no certificado, periodo 2016-2018**

Para el caso del año 2018 en el comparativo con Valle del Cauca, 19 de los municipios no certificados obtuvieron puntajes superiores, los cuales corresponden al 56%, mientras que los restantes 15 municipios no certificados obtuvieron puntajes inferiores, los cuales corresponden al otro 44%. En cuanto al comparativo con Colombia, 10 de los municipios no certificados obtuvieron puntajes superiores, los cuales corresponden al 29%, mientras que los restantes 24 municipios no certificados obtuvieron puntajes inferiores, los cuales corresponden al otro 71%.

En cuanto a la evolución de los 34 municipios no certificados en los resultados promedio del ISCE durante el periodo entre el año 2016 y el año 2018 se presentó una tendencia de: crecimiento para 9 que representan el 26%, crecimiento discontinuo en el caso de 14 que representan el 41%, decrecimiento discontinuo para 7 que representan el 21%, y decrecimiento en el caso de 4 que representan el 12%. Es decir, la mayoría (68%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca presentaron resultados mayores en el ISCE en el último año 2018, en relación al año 2016.

RESULTADOS ISCE PRIMARIA. PROMEDIO POR MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS VALLE DEL CAUCA PARA EL AÑO 2018.



Fuente: Subsecretaría de Calidad. [www.http://superate20.edu.co/isce/](http://superate20.edu.co/isce/); Informe sobre resultados ISCE 2018.

○ Eficiencia Educativa

La eficiencia educativa hace parte de uno de los indicadores que permiten analizar la calidad del sistema educativo. En este caso en particular, puede ser entendida como: el análisis de los indicadores de eficiencia interna del sector (Tasa de Aprobación, Tasa de Reprobación, Tasa de Deserción y Tasa de Repitencia), con el fin de determinar la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada hasta que termine con todos sus grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

Adicionalmente, se integra a los criterios de eficiencia educativa, el análisis de los graduados tanto en número de los mismos y su respectiva tasa, la cual se calcula a partir de la cantidad de estudiantes que aprobaron el último año (quinto grado para el caso de primaria y onceavo grado para el caso de media) sobre la cantidad de estudiantes matriculados en esos mismos años.

✓ Tasa de Aprobación

La tasa de aprobación hace referencia a la proporción de estudiantes de una cohorte que logran aprobar el año escolar, y con ello, son promovidos al siguiente grado escolar.

Desde el SIMAT, se tiene que la cantidad de estudiantes aprobados y la tasa de aprobación presentó las siguientes diferencias: entre 2016 y 2017 fue -3.553 estudiantes y del -1,54 puntos porcentuales, para el 2017 y 2018 fue de -2.569 estudiantes y 0,29 puntos porcentuales y entre el 2018 y 2019 fue -3.653 estudiantes y -1,11 puntos porcentuales. O sea, la tasa de aprobación mantuvo una variación de -0,78 promedio porcentual en el transcurso de estos años.

Bajo este contexto, la tasa de aprobación presentó un decrecimiento año a año, presentándose una la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de -9.775 estudiantes y la diferencia en cuanto a la tasa de aprobación ha sido de 2,35 puntos porcentuales, siendo menor la tasa de aprobación del último año en relación al 2016. Por lo tanto, en cuanto a la evolución de la tasa de aprobación se debe estar alerta dado el decrecimiento, lo cual indica que cada vez son menos los estudiantes que están logrando culminar satisfactoriamente su año electivo.

En cuanto al comparativo de la evolución de la tasa de aprobación de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca pertenecientes al sector oficial durante el periodo 2016-2019 se puede indicar lo siguiente:

- a.** Crecimiento discontinuo presentaron 8 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 24%.
- b.** Decrecimiento discontinuo se evidenció en 21 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 62%.
- c.** Decrecimiento tuvieron 5 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 15%.

Es decir, la mayoría (76%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el último año 2019, presentaron tasas de aprobación por debajo de las tasas de aprobación del año 2016.

Durante el año 2019 en el comparativo con Valle del Cauca ETC, 17 de los municipios no certificados obtuvieron tasas de aprobación superiores, los cuales corresponden al 50%, mientras que los restantes 17 municipios no certificados obtuvieron tasas de aprobación inferiores, los cuales corresponden al otro 50%.

En general, entre el periodo 2016 y 2019, se redujo en 1 municipio, lo que corresponde al 3%, el número de municipios no certificados que tenían una tasa de aprobación superior a Valle del Cauca ETC, quedando en el 2019, con una distribución equilibrada del 50% para ambos casos (municipios con tasas de aprobación superiores a la ETC y municipios con tasas de aprobación inferiores a la ETC).

✓ **Tasa de Reprobación**

La tasa de reprobación hace referencia a la proporción de estudiantes de una cohorte que reprueban el año escolar, y con ello, dejan de ser promovidos al siguiente grado escolar.

Según cifras oficiales del SIMAT, la cantidad de estudiantes reprobados y la tasa de reprobación presentó las siguientes diferencias: entre 2016 y 2017 fue 873 estudiantes y de 0,69 puntos porcentuales, para el 2017 y 2018 fue de 559 estudiantes y 0,55 puntos porcentuales y entre el 2018 y 2019 fue 388 estudiantes y 0,41 puntos porcentuales. O sea, la tasa de reprobación mantuvo una variación de 0,55 promedio porcentual en el transcurso de estos años.

De otro lado, la tasa de reprobación presentó un crecimiento año a año, presentándose una diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de 1.820 estudiantes y la diferencia en cuanto a la tasa de reprobación fue de 1,64 puntos porcentuales, siendo mayor la tasa de reprobación del último año en relación al 2016. Por lo tanto, la evolución de la tasa de reprobación tuvo un crecimiento durante estos años, lo cual indica que cada vez son más los estudiantes que están dejando de ser promovidos para el siguiente año electivo.

En cuanto al comparativo de la evolución de la tasa de reprobación de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca pertenecientes al sector oficial durante el periodo 2016-2019 se puede indicar lo siguiente:

- a.** Crecimiento presentaron 6 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 18%.
- b.** Crecimiento discontinuo presentaron 19 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 56%.
- c.** Decrecimiento discontinuo se evidenció en 9 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 26%.

Es decir, la mayoría (74%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el último año 2019, presentaron tasas de reprobación por encima de las tasas de aprobación del año 2016.

En el año 2019 en el comparativo con Valle del Cauca ETC, 14 de los municipios no certificados obtuvieron tasas de reprobación superiores, los cuales corresponden al 41%, mientras que los restantes 20 municipios no certificados obtuvieron tasas de reprobación inferiores, los cuales corresponden al otro 59%.

En términos generales, entre el periodo 2016 y 2019, se redujo en 2 municipio, lo que corresponde al 6%, el número de municipios no certificados que tenían una tasa de reprobación superior a Valle del Cauca ETC, quedando en el 2019, con una distribución mayor con un 59% para el caso de los municipios no certificados con tasas de reprobación inferiores a la ETC.

✓ **Tasa de Deserción**

La tasa de deserción hace referencia a la proporción de estudiantes de una cohorte que abandonan el sistema educativo sin finalizar el año escolar.

De acuerdo con el SIMAT, la cantidad de estudiantes que desertaron y la tasa de deserción presentó las siguientes diferencias: entre 2016 y 2017 fue 502 estudiantes y de 0,43 puntos porcentuales, para el 2017 y 2018 fue de -1.400 estudiantes y -0,90 puntos porcentuales y entre el 2018 y 2019 fue 470 estudiantes y 0,45 puntos porcentuales. O sea, la tasa de deserción mantuvo una variación de -0,01 promedio porcentual en el transcurso de estos años.

Por su lado, la tasa de deserción presentó un comportamiento irregular año a año, presentándose una la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de -428 estudiantes y la diferencia en cuanto a la tasa de deserción fue de 0,03 puntos porcentuales, siendo menor la tasa de deserción del último año en relación al 2016. Por lo tanto, la evolución de la tasa de deserción presentó decrecimiento discontinuo, lo cual indica que cada vez pueden ser menos los estudiantes que abandonan el sistema educativo.

En cuanto al comparativo de la evolución de la tasa de deserción de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca pertenecientes al sector oficial durante el periodo 2016-2019 se puede indicar lo siguiente:

- a. Crecimiento presentó 1 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 3%.
- b. Crecimiento discontinuo presentaron 13 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 38%.
- c. Decrecimiento discontinuo se evidenció en 17 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 50%.
- d. Decrecimiento tuvieron 3 de los 9 municipios no certificados, que corresponden al 50%.

Es decir, la mayoría (59%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el último año 2019, presentaron tasas de deserción por debajo de las tasas de aprobación del año 2016.

Para el año 2019 en el comparativo con Valle del Cauca ETC, 16 de los municipios no certificados obtuvieron tasas de deserción superiores, los cuales corresponden al 47%, mientras que los restantes 18 municipios no certificados obtuvieron tasas de deserción inferiores, los cuales corresponden al otro 53%.

En general, entre el periodo 2016 y 2019, la TDES se redujo en 3 municipios, lo que corresponde al 9%, el número de municipios no certificados que tenían una tasa de deserción superior a Valle ETC, quedando en el 2019, con una distribución mayor con un 53% para el caso de los municipios no certificados con tasas de deserción inferiores a la ETC.

✓ **Tasa de Repitencia**

La tasa de repitencia hace referencia a la proporción de estudiantes de una cohorte que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior.

Se tiene que la tasa de repitencia presentó un comportamiento irregular año a año, presentándose una la diferencia numérica entre el año 2016 y 2019 de -791 estudiantes y la diferencia en cuanto a la tasa de aprobación ha sido de 0,48 puntos porcentuales, siendo menor la tasa de repitencia del último año en relación al 2016. Por lo tanto, la evolución de la tasa de repitencia tuvo un decrecimiento discontinuo, lo cual indica que cada vez pueden ser menos los estudiantes que deban repetir el mismo grado cursado el año anterior.

En cuanto al comparativo de la evolución de la tasa de repitencia de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca pertenecientes al sector oficial durante el periodo 2016-2019 se puede indicar lo siguiente:

- a.** Crecimiento presentó 1 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 3%.
- b.** Crecimiento discontinuo presentaron 18 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 53%.
- c.** Decrecimiento discontinuo se evidenció en 12 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 35%.
- d.** Decrecimiento tuvieron 3 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 9%.

Es decir, la mayoría (56%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el último año 2019, presentaron tasas de repitencia por encima de las tasas de repitencia del año 2016.

Durante el año 2019 en el comparativo con Valle del Cauca ETC, 13 de los municipios no certificados obtuvieron tasas de repitencia superiores, los cuales corresponden al 38%, mientras que los restantes 21 municipios no certificados obtuvieron tasas de repitencia inferiores, los cuales corresponden al otro 62%.

En términos generales, entre el periodo 2016 y 2019, se redujo en 4 municipios, lo que corresponde al 11%, el número de municipios no certificados que tenían una tasa de repitencia inferior a Valle ETC, quedando en el 2019, con una distribución mayor con un 62% para el caso de los municipios no certificados con tasas de deserción inferiores a la ETC.

✓ **Tasa de Graduación**

Entre el año 2018 y 2019, el número de graduados de primaria volvió a presentar un decrecimiento a partir de una disminución de 874 graduados, mientras que el número de graduados de la media presentó un crecimiento a partir de un crecimiento de 46 graduados, para un total de 828 graduados menos de diferencia. Por tanto, la tasa de graduados de primaria para el último año presentó una variación decreciente a partir de una disminución de 1,76 puntos porcentuales, mientras que la tasa de graduados de media presentó una variación creciente a partir de un crecimiento de 0,11 puntos porcentuales, para un total

de decrecimiento en la tasa de graduados general de 0,98 puntos porcentuales menos de diferencia.

Para el total departamental, en cuanto al comparativo de la evolución de la tasa de graduados de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca pertenecientes al sector oficial, durante el periodo 2016-2019 se puede indicar lo siguiente:

- a.** Crecimiento presentó 1 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 3%.
- b.** Crecimiento discontinuo presentaron 7 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 21%.
- c.** Decrecimiento discontinuo se evidenció en 18 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 53%.
- d.** Decrecimiento tuvieron 8 de los 34 municipios no certificados, que corresponden al 24%.

Es decir, la mayoría (76%) de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el último año 2019, presentaron una tasa total de graduados por debajo de la tasa total de graduados del año 2016.

Comparando la tasa total de graduados de cada uno de los 34 municipios no certificados en el Valle del Cauca con Valle del Cauca ETC, durante el año 2019 en el comparativo con Valle del Cauca ETC, 19 de los municipios no certificados obtuvieron tasas totales de graduados superiores, los cuales corresponden al 56%, mientras que los restantes 15 municipios no certificados obtuvieron tasas totales de graduados inferiores, los cuales corresponden al otro 44%.

Así, entre el periodo 2016 y 2019, se redujo en 3 municipios, lo que corresponde al 9%, el número de municipios no certificados que tenían una tasa total de graduados superior a Valle del Cauca ETC, quedando en el 2019, con una distribución mayor con un 56% para el caso de los municipios no certificados con tasas totales de graduados superiores a la ETC.

1.7 VIVIENDA Y HÁBITAT

Según información oficial del Censo de Edificaciones (CEED) del DANE, se reporta que:

En relación a las construcciones culminadas, las variaciones durante el periodo de tiempo 2016-2018 fueron en muchos casos positivas, menos en el 2017. En el cuarto trimestre del 2016, tuvo el punto máximo para este estado de obras con una tasa de crecimiento anual trimestral de 127,74% respecto al mismo trimestre del año anterior. Las variaciones del año 2018, fueron en su totalidad positivas, siendo el segundo trimestre el de variación más alto con un 46.9% respecto al mismo trimestre del año 2017. En lo referente a las Obras culminadas, el comportamiento para las obras nuevas en proceso evidenció variaciones en su mayoría positivas durante los trimestres, siendo los trimestres 2 del 2017 y 2018 los más altos en obras nuevas alcanzando los 600mil mt² en 2017 y 500mil Mt² en el 2018, se registró la caída entre trimestre más alto, con una variación trimestral del 51% al pasar de 515 mil mt² en el trimestre 2 a 251mil m² en el trimestre 3.

En referencia a las construcciones nuevas, las variaciones durante el periodo de tiempo 2016-2018 fueron en muchos casos negativas, especialmente en el 2018. En el primer trimestre del 2017 mostró el punto máximo para este estado de obras con una tasa de crecimiento anual trimestral de 51,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. Las variaciones del año 2018, fueron en su totalidad negativas, siendo el segundo trimestre el de variación más alto con un -36.4% respecto al mismo trimestre del año 2017.

En cuanto al comportamiento para las obras en proceso también presentó variaciones positivas en la mayor parte del periodo en estudio (2015-2018), exceptuando lo registrado en el año 2018 que en sus 2 últimos trimestres tuvo un decrecimiento frente a los 2 primeros trimestres. A partir del primer trimestre del 2015 se empiezan a reportar mayores tasas de crecimiento anual, llegando a una tasa de 36,88% en el último trimestre del 2017.

Para las construcciones en proceso, las variaciones durante el periodo de tiempo 2016-2018 fueron en muchos casos positivas, especialmente en el año 2017. En el primer trimestre del 2017, se registró el punto máximo para este estado de obras con una tasa de crecimiento anual trimestral de 36,9%, respecto al mismo trimestre del año anterior. Las variaciones del año 2018, fueron en su totalidad positivas, siendo el segundo trimestre el de variación más alto con un 15.2% en comparación al mismo trimestre del año 2017.

En relación a las obras paralizadas, las variaciones durante el periodo de tiempo 2016-2018 fueron en muchos casos positivas, especialmente en el año 2016, lo cual no es bueno debido que las obras paralizadas afectan la productividad. En el segundo trimestre del 2016 mostró el punto máximo para este estado de obras con una tasa de crecimiento anual trimestral de 16% respecto al mismo trimestre del año anterior. Solamente en el primer trimestre del 2018 se mostró una variación negativa, que para este caso es bueno, debido que no aumento las obras paralizadas en un 2.3%. De igual manera, las obras paralizadas en los años 2016-2017 exhibió variaciones positivas en todo el periodo de estudio. Sin embargo, el metraje de obras paralizadas cada vez es menor. En el último trimestre del 2017 se presenta un crecimiento del 5,4% frente al registrado en el último trimestre del 2016.

A razón a las áreas iniciadas en construcción vis, no vis, vip, por rango de precio en el valle del cauca, los metros iniciados para vivienda de interés social – VIS en el departamento del Valle del cauca han presentado un comportamiento decreciente a lo largo del año 2018, con una tasa de -60% anual. Entre el primer trimestre del 2018 al último trimestre del mismo año, se presenta una caída en m2 del área iniciada en construcción VIS. En el 2017 se presenta un comportamiento similar al año 2018 con una tasa de crecimiento del -37%.

Por el lado de la vivienda diferente a la social – NO VIS, se tiene un comportamiento positivo en los dos primeros trimestres del año 2018 con respecto al año anterior, debido a que en el primer trimestre del 2018 se alcanza una tasa de crecimiento del 59% en el área iniciada en construcción con respecto al mismo periodo del año anterior. Igualmente, en el segundo trimestre del año en estudio se observó una tasa de crecimiento del 13.6%. Sin embargo, los trimestres 3 y 4 registraron tasas de crecimiento negativas (-39% y -15,5%, respectivamente).

En cuanto al área en metros cuadrados de viviendas (casas o apartamentos) que han sido iniciadas para viviendas de interés social VIS y viviendas diferentes de interés social No VIS por rangos de precios; es importante tener en cuenta que la vivienda diferente a interés social No VIS es aquella cuyo valor supera los 135 salarios mínimos mensuales legales vigentes SMLMV, la vivienda de interés social VIS está definida como la vivienda cuyo valor no excede 135 salarios mínimos mensuales legales vigentes SMLMV y la vivienda de interés prioritario VIP es una subcategoría de la vivienda de interés social VIS y se define como la vivienda cuyo valor no excede los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV.

En materia de viviendas de interés prioritario, es decir, las viviendas que no exceden los 70 SMLMV presentaron una tendencia decreciente a partir del primer trimestre del año 2016 al último trimestre del 2018. En viviendas de 51 a 70 SMLMV pasando de registrar 42.830 metros cuadrados en área iniciada a registrar 22.458 al finalizar el año 2018. Igualmente, en las viviendas de 0 a 50 SMLMV pasando de registrar 9.710 metros cuadrados a registrar 2.698 en el último trimestre del 2018.

Referente a las viviendas de 71 a 100 SMLMV se puede ver que también refleja una tendencia decreciente en cuando a los metros cuadrados de área iniciada en el Valle del Cauca, pues se reporta que en el primer trimestre del 2016 se iniciaron 41.837 m² y al último trimestre del 2018 se registraron 11.155 m² de área iniciada; sin embargo, para el primer trimestre del 2018 se evidencia un aumento en el área iniciada de 40.219 m². Por otro lado, se tiene viviendas de 101 a 135 SMLMV presentan una tendencia creciente en el periodo 2016- 2018, sin embargo, en el año 2018 se muestra una tendencia decreciente, pasando de registrar 184.253 en el primer trimestre del año a registrar 70.952 m² el último trimestre del año.

En cuanto a las viviendas que oscilan en el rango de precios de 136 a 350 SMLMV registraron una tendencia creciente durante el periodo 2016-2017. Sin embargo, en el año 2018 se evidencia una caída en cuando a los metros cuadrados de área iniciada en el departamento, ya que en el primer trimestre se registraron 97.149 m². Finalmente, en el cuarto trimestre del 2018 se registran 162.792 m². Por otro lado, se observa que las viviendas de más de 350 SMLMV en el primer semestre del año 2018 superan lo registrado en el mismo periodo de los dos años anteriores, sin embargo, en el último semestre del año los registros son más bajos respecto a los dos años anteriores.

Tomando como referencia la información suministrada por la Secretaria de Vivienda y Hábitat Departamental, durante el periodo 2016-2019, se tiene que:

Las diferentes acciones realizadas en términos de vivienda, permitieron disminuir el déficit habitacional del Valle del Cauca, desde sus dos componentes, déficit cualitativo y déficit cuantitativo. El primero, se refiere, a los mejoramientos de vivienda, donde el esfuerzo realizado durante estos cuatro años, beneficiaron a 14.592 familias, impactando a 65.664 personas en los diferentes municipios, con una inversión total de \$39.589 millones.

En tal sentido, el impacto en la disminución del déficit cualitativo del Valle del Cauca, es del 2%, donde el total de viviendas necesitadas, según informe de boletín económico del Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, del 2016, la cifra, asciende a 860.561, siendo superior al déficit cuantitativo del Valle. Desde el punto de vista, del déficit cuantitativo, la Gobernación a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat realizó 11.991 aportes a vivienda nueva, en los diferentes municipios del Valle, con una inversión de \$10.871 millones, beneficiando a 46.593 personas. Este esfuerzo, impactó con una disminución del 3,32% en el total del déficit cuantitativo del Valle del Cauca.

Sumando los dos factores mencionados, el trabajo realizado para disminuir el déficit habitacional total, tuvo una incidencia positiva en 26.583 hogares en condición de pobreza, generando espacios para comunidades sostenibles y habitables.

Finalmente, se identifican otros logros en materia de vivienda, tales como:

- Formulación el plan maestro para 26 municipios del Valle, logrando identificar las necesidades de equipamiento en los municipios, donde se cumplió con el programa de vivienda gratuita. Se programará este proyecto, en el POAI del 2020.
- Se adecuaron más de 72.000 m² de espacio público y equipamientos colectivos en los municipios del Valle.
- Se gestionaron 1.452 titulaciones, por convenio con la superintendencia de notariado y registro, logrando un cumplimiento del 363%.

➤ **Sobre el Índice de Competitividad Departamental (I.D.C) en tema sociales**

Dentro de los factores analizados por el I.D.C se encuentra capital humano el cual mide los pilares de Salud, Educación básica y media, Educación superior y formación para el trabajo.

- **Salud:** El Valle del Cauca en el pilar de salud, sube cinco posiciones en el año 2019 al pasar del 10mo al 5to lugar, el Valle obtuvo 6.40 puntos disminuyendo 0.04 frente al 2018 que obtuvo 6.44.

En el pilar de salud encontramos que son 3 subpilares los encargados de evaluar la competitividad del Departamento, siendo el subpilar de resultado en salud el mejor con una puntuación de 9.24 de 10 y el mejor rankeado el subpilar de conectividad ocupando el 5to lugar de 32 Departamentos. En contraste a lo anterior, tenemos el subpilar de calidad en salud con una puntuación de 3.07 y ocupa el puesto 10.

Resaltamos que este pilar obtiene 6 indicadores bien evaluados los cuales son: Cobertura de vacunación pentavalente (DTP) con 9.76 puntos, Cobertura de

vacunación triple viral 9.35 puntos, Mortalidad infantil 9.76 puntos, Mortalidad materna 9.06 puntos, Mortalidad infantil 8.86, Esperanza de vida al nacer 7.37 puntos. En contraste a lo anterior, el indicador Inversión en salud pública obtiene una baja puntuación de 0.37 de 10.

SUBPILARES SALUD

NOMBRES VARIABLES		2019	
PILAR 5: SALUD		RANKING	VALOR
SAL-1	Cobertura en salud	6	6,89
SAL-2	Resultado en Salud	5	9,24
SAL-3	Calidad en salud	10	3,07
TOTAL, DEL PILAR		5	6,4

Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE-Universidad del Rosario.

● **Educación Básica y Media:** El Valle del Cauca en el pilar de educación básica y media, se mantiene en la misma posición en el año 2019 en el 22vo lugar. El Valle obtuvo 5.68 puntos aumentando 0.04 frente al 2018 que obtuvo 5.62.

En el pilar de Educación básica y media, tiene 2 subpilares, ambos están rankeados por encima de los primeros 10 Departamentos, siendo cobertura en educación el mejor rankeado con 6.17 puntos. Este pilar tiene todos sus indicadores en posiciones superiores a los 10 primeros, siendo el indicador Relación estudiantes-docentes el peor puntuado con 1.65 en una posición 30, seguido de Inversión en calidad de la educación básica y media con una puntuación de 2.33 en la posición 23.

SUBPILARES EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

NOMBRES VARIABLES		2019	
PILAR 6: EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA		RANKING	VALOR
EDU-1	Cobertura en educación	19	6,17
EDU-2	Calidad en educación	20	5,18

Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE-Universidad del Rosario.

● **Educación Superior y Formación para el Trabajo:** El Valle del Cauca en el pilar de educación superior y formación para el trabajo, se mantiene en la misma posición en el año 2019 en el 6to lugar. El Valle obtuvo 5.57 puntos disminuyendo 0.31 frente al 2018 que obtuvo 5.88.

En el pilar de Educación superior, encontramos que son 3 subpilares los encargados de evaluar la competitividad del Departamento, siendo el subpilar de calidad en educación superior el mejor con una puntuación de 6.86 de 10 en la posición 4ta. En contraste a lo anterior, tenemos el subpilar de cobertura en educación superior con una puntuación de 3.36 y ocupa el puesto 10.

Resaltamos que el Subpilar de calidad en educación superior obtiene un indicador con la mejor puntuación del pilar 7.83 de 10 siendo Proporción de estudiantes en IETDH matriculados en instituciones certificadas, en contraste a ello tenemos un indicador en la posición más baja que es cobertura de formación técnica y tecnológica en la posición 12 y el peor puntado Graduados en posgrado con una puntuación de 2.1 de 10 ambos perteneciente al subpilar cobertura en educación superior.

SUBPILARES EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN

NOMBRES VARIABLES		2019	
PILAR 7: EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN		RANKING	VALOR
EDS-1	Cobertura en educación superior	10	3,36
EDS-2	Calidad en educación superior	5	6,5
EDS-3	Calidad en educación superior	4	6,86
TOTAL DEL PILAR		6	5,57

Fuente: Consejo Privado de Competitividad & SCORE-Universidad del Rosario.



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**